Martes 31 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,056

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
calle de las Cámaras, número 45,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO TAILLANT.
2.º Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto, 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Director y Redactor : Dr. D. José Pedro Ramirez.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 48 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque
MARZO 31.
San Amós, profeta, en Tecua, en Palestina.
Los santos mártires Teodulo, Anesio, Felix, Cornelia y sus compañeros, en África.
San Benjamin, diácono, en Persia.
Santa Balbina, vírgen, en Roma.

Salidas de Correos.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno Mercedes, Artigas, Paodo y Minas.

Á nuestros favorecedores

Todo lo relativo á la redaccion de este diario debe dirigirse al Director y Redactor Dr. D. José P. Ramirez, Calle de Sarandí núm. 164.

Pero en cuanto á las solicitadas, avisos, suscriciones y todo lo relativo á la administracion, deben dirigirse á la oficina de *El Siglo*, Calle de las Cámaras números 43 y 45.

Al comercio

Todas las personas que tengan cuentas pendientes con esta administracion, tendrán á bien presentarlas antes del dia 1.º de Abril en esta oficina, al Gerente, para ser reconocidas en forma, y pagadas como corresponde.

Los que deben por obras de imprenta, solicitadas, avisos ó suscricion hasta fin de este mes, se servirán arreglar sus cuentas con la misma administracion, á la mayor brevedad.

El Gerente Administrador.

EL SIGLO

La union del partido.

Estábamos y estamos aun en la firme persuasion de que la discusion de los principios á que debe someterse un partido no importa conspirar contra su union, sino procurar que se realice en provecho del país, de sus instituciones, de su libertad y su progreso.

Es por eso que cuando escribimos, doctrinamos con frecuencia, procurando uniformar las opiniones en el terreno de los sanos y liberales principios que no son ya un patrimonio de los grandes publicistas sino de todo ciudadano bien intencionado que se ha aplicado un poco á conocerlos y que ha sentido la necesidad de amarlos y predicarlos.

El partido, que viese un peligro en esa discusion y que recibiese de mal grado esa prédica, preocupándose solo de odiar y exterminar á sus adversarios; el partido que creyese ver la union y la fuerza en el sometimiento ciego al hecho producido cualesquiera que sean sus condiciones, suprimiendo así la personalidad de cada ciudadano y negando por consiguiente todos los derechos que la constituyen, dejaría de ser un partido en la noble acepcion de esta palabra; es decir una colectividad de ciudadanos mancomunados por un gran pensamiento, asociados á un elevado principio, agitados por una alta y legítima aspiracion, para descender á jugar el rol de un bando armado contra otro bando sin mas sentimiento recíproco que el odio, sin mas aspiracion que el triunfo sobre el adversario; y en nuestra opinion eso que se ha llamado en todas épocas partido liberal y que armado se llama partido colorado, no ha descendido á tan mezquino rol.

Creemos al menos que otro es el pensamiento de sus prohombres, otra su aspiracion; creemos que otro es el sentimiento que anima á la juventud que recoge la tradicion de sus mayores, y que lejos de corromperla la depura con la ingenuidad de sus creencias, con la sinceridad de su entusiasmo.

Si estamos equivocados, nuestro error es generoso, no lo inspira el odio ni la ambicion; el odio no dicta las doctrinas que predicamos, y por lo que hace á nuestras ambiciones las columnas de un periódico las satisfacen; la conciencia de nuestra propia personalidad las colma.

Sin embargo, no por que persistamos en creer que la discusion de los principios y su aplicacion á las diversas situaciones que interesa juzgar es un derecho perfecto de cada ciudadano, sin que su ejercicio constituya un peligro para el país al menos importe lanzar *sobre él la tea de la discordia*, no porque persistamos en creer todo eso, decíamos, estamos dispuestos á hacer política retrospectiva. Si hemos tocado ligeramente el período de la Dictadura, ha sido para hacer ciertas salvedades que nuestra propia dignidad y la conveniencia con nuestros principios nos imponían, y nada debía de sorprender nuestro lenguaje y nuestras opiniones de hoy, cuando son las mismas que teníamos y expusimos por la prensa durante la misma Dictadura.

Y desde que apesar de nuestros principios y nuestras opiniones sobre la dictadura llegamos á formular la misma conclusion que sus panegiristas, es decir, llegamos á convenir en la necesidad de aceptar su legado, pidiendo á las Cámaras la aprobacion de sus actos con las únicas reservas que no pueden dejar de hacerse y en que todos están conformes—¿en qué reaccionamos contra ese mito que no puede ligeramente tocarse, sin que el grito de alarma resuene en nuestro oido con lúgubre acento?

Suponiendo que sobre ese particular tuviéramos una opinion exagerada, estravagante y falsa: ¿desde cuándo no puede opinar un ciudadano libremente sin poner en peligro la union del partido? ¿Desde cuando no pueden discutirse los principios de gobierno en un país sometido al gobierno de la opinion pública, pues que se rige por el sistema representativo democrático?

¿Cómo puede la discusion templada y razonada de los principios producir alarma y escándalo?

Si son buenos y son exactos los principios y las doctrinas que sostenemos, apoyémoslos para que sean el vínculo de union del partido.

Si son falsos y perniciosos, combátanlos, que importa sobremanera que la opinion no se estravíe; pero en ningun caso nos condenen, pues que traer las discusiones de la prensa á ese terreno es dignificarla, es mantenerla y encerrarla en los límites de su santo apostolado.

Hemos dicho que la soberanía del pueblo es la fuente de todo derecho: hemos dicho que por razon ni pretesto alguno puede usurparse esa soberanía ni buscar el derecho en otra fuente; hemos dicho que no hay el derecho de hacer jamás lo que la Constitucion y las leyes de la República no permiten; hemos dicho que no hay el derecho de perseguir ni proscribir sino de juzgar y castigar; hemos dicho que la ley debe cubrir con su égida protectora á todos los ciudadanos sin distincion, y que no puedan los Gobiernos buscar su seguridad en otros medios que no sean el prestigio que conquista la observancia fiel de las leyes y el apoyo real de la fuerza; hemos dicho en fin, que si así mismo no puede gobernar, el remedio no es oprimir abusando y rebelándose contra las leyes sinó abdicar, sometiéndose á la veleidad de las cosas humanas.

No se haga ya aplicacion de estos principios á la dictadura de los tres años; prescindamos de lo pasado por mas que sea insanterizado y pernicioso la doctrina que vede su discusion; nosotros mas que nadie deseamos que las Cámaras con su sancion pongan á esa época el sello de la cosa juzgada, pero discutamos su aplicacion para el presente y el futuro.

¿Son inmorales, son injustas, son perniciosas esas doctrinas?

Digase que lo son si se tiene el coraje de rebelarse contra la justicia, contra la moral, contra las eternas prescripciones del derecho natural en que estrictamente se basan y á que estrictamente se ajustan.

Pero si no se tiene ese coraje ó si espontáneamente se acepta, no se diga que el predicarlas es provocar y fomentar la desunion del partido.

Por el contrario, empeñarse en familiarizar al partido con esas ideas, infundirle el amor y el entusiasmo por lo justo, por lo verdadero, es robustecer entre la colectividad de ciudadanos que compone ese partido el vínculo de una union destinada á realizar altos fines, y duradera é indisoluble por consiguiente.

La union que se estipula, que se pacta, que solo responde á intereses personales ó colectivos si se quiere pero bastardos; la union que no tiene por base el sometimiento á un principio, por inspiracion una idea fecunda y por objeto un alto propósito, es una union inmoral en que ni la patria ni las instituciones se interesan para nada; constituye un bando pero no un partido político, subleva pasiones y aúna intereses pero no responde á los altos intereses de la patria vinculados á la efectividad de la paz, al vuelo del progreso sobre la base del derecho, de la justicia, de la moral.

Repetimos pues, que la propaganda de los buenos principios no quiebra la unidad del partido, y solo tiende á fortalecerla en el único terreno en que puede ser saludable y provechosa para el país y para el partido y con él se identifica por sus altos y sanos propósitos.

Iniciativa y accion.

Se queja algun órgano de la prensa de que falta iniciativa y accion al gobierno.

Vaya por lo que le ha sobrado á otros gobiernos, exclamaremos nosotros, desde luego que tan atrasados somos en materia de actividad y de progreso, que es esa tendencia del gobierno á encerrarse en los límites de su mandato tal como nosotros lo comprendemos, fundamos nuestras mejores esperanzas respecto de la buena direccion de los negocios públicos.

Y entiéndase que cuando así nos espresamos no nos referimos á la Dictadura sino á los gobiernos regulares que ha tenido el país.

¿Qué se espera, qué se quiere del gobierno? ¿Puede el gobierno darnos otra cosa que órden y garantías? ¿tiene otra mision que la de cumplir las leyes y administrar con honradez los caudales públicos?

¿O se quiere la tutela del Estado, la accion individual en unos casos, la accion del pueblo en otros?

¿Se quiere hacer del Gobierno un tutor y del pueblo un pupilo, se quiere que traiga su intervencion á todos los terrenos, haciéndose empresario de obras, director de instruccion, conciliador de pleitos, elector, consejero, patriarca de la familia Oriental, que haga en suma un Gobierno *paternal* segun la espresion favorita de los que colocan al pueblo en las democracias respecto á los Gobiernos en la posicion de un hijo incapaz respecto de su padre?

¿No es tiempo ya de que el pueblo tome en la cosa pública toda la parte de gestion y responsabilidad que le corresponde en sus propios asuntos?

¿Hasta cuándo hemos de perseverar en el error de esperarlo todo de los Gobiernos estimulándolos á que distraigan su atencion y sus medios á objetos absolutamente estraños á su mision y su mandato?

Que el Gobierno se empeñe en hacer efectivas las garantías constitucionales así políticas como civiles y la accion individual centuplicará por la palanca de la asociacion, ese progreso moderno, hará lo que no han podido hacer ni podrán hacer jamás los Gobiernos; que el Gobierno haga efectivas una vez por todas esas garantías y la inmigracion espontánea se producirá en escala desconocida, vendrá en proporciones que no han podido darle todas las combinaciones gubernamentales que hasta ahora se han ensayado.

No le pidamos pues al Gobierno lo que no puede, lo que no debe hacer, y seamos mas severos para exigirle que dentro de su mandato haga cuanto es posible para hacer efectivas las garantías tutelares de la vida, de la propiedad y del honor.

Digámosle al Gobierno que algun departamento carece de esas garantías y exijámosle que á todo precio y con cualquier sacrificio, ponga remedio á esa situacion, por que eso no es tolerable por un momento en la época de adelanto y civilizacion que hemos alcanzado.

Exijámosle que sea severo para reprimir todo abuso, todo avance que á ese respecto se cometa, empeñándose en que su égida protectora alcance al habitante de los departamentos con la misma eficacia que á nosotros los que tenemos la fortuna de vivir en Montevideo.

Pero precisamente á ese trabajo está consagrado el Gobierno y precisamente á ello vá, llevando á los departamentos aquellos hombres con quienes cree contar para ese objeto, sea por el ascendiente que cree ejercer sobre ellos directamente, sea por sus cualidades y aptitudes personales.

No se puede variar en veinte dias la faz de un país; ese solo objeto es bastante para absorver las facultades de un Gobierno ilustrado, y cuando á esa tarea tiene consagrados sus esfuerzos el del General Batlle, inoportuno es acusarlo de falta de iniciativa y de accion.

¿En qué otro terreno se quiere que ejercite su accion y su iniciativa?

El Gobierno del General Batlle hará mucho, muchísimo en bien de su país y de sus conciudadanos, no haciendo nada de lo mucho malo que hicieron sus antecesores.

Que se le den garantías y se le deje libre, es lo que el pueblo quiere.

Sea por lo que sea.

A las insinuaciones que en privado y en público se hacen sobre la debilidad del Gobierno del General Batlle, contestamos demostrando que la opinion no puede dejar de ser favorable á un Gobierno que se compone de personas tan honorables como el Sr. Batlle y sus ministros, sobre todo cuando sus tendencias manifiestas son un sometimiento absoluto al imperio de la Constitucion y de las leyes; y en cuanto á la *fuerza* observamos que el General Batlle contaba con el concurso de los gefes mas notables y prestigiosos del país, lo que se demostraba en unos por el testimonio que de ello daban en sus cartas que publicamos, y en otras por el hecho de estar al frente de los principales puestos de la administracion.

A eso se observa que si esos Gefes prestan su concurso al Gobierno del General Batlle no es por el prestigio que puede haber adquirido después de su elevacion á la Presidencia, sino por el que tenía ya adquirido por sus servicios anteriores.

No nos proponemos empeñar una cuestion sobre ese particular, mucho mas desde que hemos reconocido siempre excelentes servicios al General Batlle prestados á la causa de la patria en épocas anteriores, pues que á nuestro objeto solo interesaba dejar constatado que el Gobierno tendrá toda la fuerza y el poder que quiera tener relativamente hablando; es decir con relacion á los elementos de que el país dispone y de los que podría disponer el partido ó bando que osase reaccionar.

Sea por lo que sea, el Gobierno del Sr. Batlle tiene ese prestigio y esa fuerza, y es lo único que hemos querido dejar constatado, en cuyo propósito perseveramos dando en seguida publicidad á las cartas de otros gefes no menos importantes y prestigiosos.

Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Lorenzo Batlle.

Minas, Marzo 7 de 1868.

Mi estimado General y amigo:

Cuando por todos los periódicos de esa capital, en los últimos dias del lamentable mes de Febrero, veía con satisfaccion los distintos candidatos para la primera magistratura de nuestra querida patria, no podia menos de complacerme al ver muy buenos hombres capaces de hacer la felicidad del país, y que según debía alguno ser electo; y digo que me felicitaba porque veía en ellos hombres de mi partido y honrados.

Mas doblemente fué mi satisfaccion cuando sin esperar vi recaer tan acertada eleccion hábilmente hecha por nuestra Representacion en la persona de V. E. para el alto puesto que tan merecido lo está, en un amigo de mi aprecio, en un soldado de mi tiempo, y en uno de los mas aptos ciudadanos de mi país.

Por tan felices acontecimientos yo y mis amigos nos felicitamos y ofrecemos á V. E. nuestros mejores deseos y esfuerzos para que V. E. guiado de sus magnánimos sentimientos, patriotismo é inteligencia que le conocemos, nos dé la paz que tanto deseamos protestando hacer toda clase de sacrificios para sostenerla á todo trance.

Me congratulo en ofrecerme á V. E. como soldado y sincero amigo fiel

Brígido Silveira.

Señor General D. Lorenzo Batlle.

San Carlos, marzo 3 de 1868.

Mi Querido General y amigo:

Estoy orgulloso por tener oportunidad para felicitar á vd. por el completo acierto que ha tenido la Representacion de nuestro país en tener presente la persona de vd. para llevarlo á la Presidencia de la República. Por tanto como amigo de causa y como compañero, me es satisfactorio poner á disposicion de vd. los débiles servicios de este su fiel amigo que toda felicidad le desea.

Julian Llanes.

Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Lorenzo Batlle.

Rocha, Marzo 9 de 1868.

Mi distinguido general y amigo:

Tengo en mi poder un apreciable del 4 de este en la que V. E. me manifiesta que el Honorable Cuerpo Legislativo le ha elegido Presidente de la República, que en este primer momento es de su preferente atencion conseguir el completo restablecimiento del órden alterado por los últimos y desgraciados sucesos políticos; que V. E. espera de sus delegados todo el concurso que fuere menester empleando los elementos oficiales de que se pueda disponer para hacer efectiva la paz y garantías que nuestras leyes acuerdan á todos los habitantes, siendo la mas vital necesidad al progreso y engrandecimiento del país.

El buen criterio del Cuerpo Legislativo al elegir á V. E. para primer magistrado de la República, es precursor de grandes bienes que obtendremos bajo su administracion con la union, paz y garantías efectivas. Como delegado del Poder Ejecutivo no omitiré sacrificio alguno para llenar los deberes que dicho cargo me impone, respondiendo á V. E. que al recorrer el Departamento para establecer el órden y confianza que reina ya en él, he sido testigo ocular del regocijo y entusiasmo con que ha sido aceptado el nombramiento de V. E., pues hay la confianza que inspira el buen administrador, el hombre de principios y el soldado de la heróica defensa de Montevideo.

Tan luego como concluya de dar la vuelta por las secciones, tendré el gusto de ir personalmente á felicitarlo en nombre de este Departamento y ponerme á las órdenes de V. E. de quien soy su amigo affmo.

Q. B. S. M.

Sandalio Ibarra.

Exmo. Señor Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

San José, Marzo 7 de 1868.

Mi estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable de V. E. fecha 4 del corriente, avisándome que habiendo merecido la honrosa distincion de la Asamblea Legislativa, eligiéndolo Presidente Constitucional de la República, su primera atencion es conseguir el completo restablecimiento del órden público, alterado con motivo de los últimos sucesos políticos que conmovieron al país.

Al mismo tiempo me hace el honor de significar mi patriotismo no dudando encontrar en el delegado del Gobierno todo el concurso que fuere menester, empleando para ello los elementos oficiales de que disponga, para que la paz y las garantías que nuestras leyes acuerdan á todos los habitantes se hagan efectivas, pues es la primera necesidad para el engrandecimiento de la República.

Penetrado estará V. E. que el que se halla al frente de esta reparticion es el soldado sin mancha, que no obstante ser un fiel defensor de la ley y de los buenos principios estará siempre sumiso á los mandatos de la Autoridad legal.

A la vez que patentizo mi respeto á las Autoridades legalmente constituidas, me permito espresar mi satisfaccion saludando al hombre que dignamente mereció el puesto que le designaron.

Queda siempre de V. E. affmo. y verdadero amigo Q. B. S. M.

José Mora.

Exmo Sr. Presidente General D. Lorenzo Batlle.

Paysandú, Marzo 6 de 1868.

Exmo. Señor:

Actualmente me hallo acampado en la costa de San Francisco con una Division como de 400 hombres que reuní con motivo de los desgraciados sucesos últimos.

Esta Division con su oficialidad y tropa escogida me encarga manifieste á V. E. la justa satisfaccion que ha tenido al ver elevado á V. E. al primer puesto del Estado, fausto acontecimiento que señala una época de progreso, por lo cual tanto por la Division que mando como por mi parte me permito ofrecerle las mas sinceras felicitaciones.

El país entero confía en que el Gobierno de S. E. sea el verdadero guardian de la paz y órden adquiridos á tanta costa, debiendo estar confiado S. E. que su Gobierno tiene verdadera seguridad de respeto y aprecio en todo lo que pertenece al partido liberal.

Quiera V. E. aceptar las seguridades de aprecio y alta estima de este su affmo. S. S. y amigo.

Dionisio Irigoyen.

Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Lorenzo Batlle.

Florida, Marzo 20 de 1868.

Mi respetable Señor y amigo:

Ayer en mi regreso de recorrer el Departamento recibí su favorecida fecha 4 del corriente en la que se sirve comunicarme la muy acertada eleccion del Cuerpo Legislativo, recaida en la persona de V. E. para Presidente de la República.

Aunque con alguna demora, recibí por el Ministerio competente el aviso correspondiente y oportunamente acusé el recibo á dicha comunicacion, acatando al Gobierno elegido y felicitando al país por la adquisicion que había alcanzado con llevar al primer puesto de la República al esclarecido como patriota ciudadano á quien me dirijo.

Agradezco mucho los conceptos con que V. E. me honra en la que contesto, y á mi turno agradezco como Oriental los importantes servicios que V. E. ha prestado al país en las diferentes épocas que ha desempeñado elevados puestos públicos, y por lo que con razon fundada debemos esperar que el país marche rápidamente por el camino de la paz y del progreso á que V. E. lo llevará con su reconocido patriotismo y justo proceder.

Lo que respecta á mí, Sr. Presidente, como delegado del Gobierno, siempre estaré en el camino del órden y por consiguiente debe V. E. estar persuadido que contribuiré con todo empeño para que sea restablecido el órden público que fué alterado por los acontecimientos últimos.

Me es grato saludar á V. E. y repetirme su muy affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Doroteo Enciso.

Exmo. señor Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Minas, marzo 15 de 1868.

Mi distinguido general y amigo:

Esta no tiene otro objeto que saludar y felicitar á V. E. porque tan dignamente fué colocado en el puesto mas elevado y difícil de nuestra patria.

Hago votos por que el cielo le conserve larga vida y lo ilumine en la delicada inteligencia de que S. E. es dotado para darnos la paz y el progreso del país que tanto carecemos.

Me felicito por tan buena eleccion y por ello ofrezco á V. E. toda mi débil influencia para sostener al Gobierno Constitucional, ordenando V. E. como le plazca á su verdadero amigo y S. S. Q. B. S. M.

Miguel Botelo.

Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Lorenzo Batlle.

Durazno, marzo 21 de 1868.

Mi estimado Presidente y amigo:

Recien ayer he regresado de la campaña donde he permanecido al frente de la Division de este Departamento, desde que tuvieron lugar los desgraciados sucesos del 19 del ppdo. hasta el 7 del corriente que recibí órdenes para licenciar la Division que mandaba.

Por aquella circunstancia no he cumplido antes de ahora con el grato deber de felicitar á V. E. por su elevacion al rango de primer magistrado de la República.

Los honrados antecedentes de V. E. como soldado de la democracia, la proverbial honradez que todos los orientales reconocemos en V. E. es una garantía al porvenir de nuestra patria.

Como soldado y como ciudadano ofrezco á V. E. mis servicios y aseguro á V. E. que si por desgracia el órden público fuese nuevamente alterado, el superior Gobierno me encontrará formado en las filas de sus defensores dispuesto á derramar mi sangre en sostén de las instituciones de mi país.

Quiera V. E. aceptar estas felicitaciones como la espresion genuina de los sentimientos del que tiene el honor de ser de V. E. atento servidor y amigo

Q. B. S. M.

Gabriel Rios

Tuyú-Cué.

Marzo 23 de 1868.

Estimado señor:

El 21 hízose un reconocimiento general desde Humaitá hasta Tuyutí: los Argentinos entraron en el ángulo y los Brasileros en las trincheras. Frente á la vanguardia de Osorio en Tuyutí el General Argollo posesionóse de las trincheras y fué el enemigo retirándose, así que de mañana el 22 llegó el 2.º cuerpo á Curupayti, que fué evacuado por el enemigo; los heridos y muertos fueron pocos esta vez, pero hay muchos casos graves. El 4.º de línea fué el Batallon nuestro que perdió mas gente. Los brasileros tuvieron 6 muertos y 20 heridos; aquí en Tuyutí fueron como 150 fuera de combate.

El Marqués que llegó ayer de Tayí á la tarde, mandó dos brigadas á ocupar el Paso Hondo. El *Establecimiento* está ocupado por una fuerza respetable, y Curupayti por Argollo. El resto desde *Establecimiento* á Curupayti está cubierto por nosotros por Osorio y el resto del 1.º cuerpo brasilero: así es que el sitio no puede ser mas estrecho.

Desde anoche los encorazados están bombardeando Humaitá de arriba y abajo y como los paraguayos están concentrados en Humaitá, es de suponer que el bombardeo debe causarles mal. Al retirarse de Paso Pucú quemaron todo apenas avistaron el ejército que venia de Tuyutí marchando por dentro de las trincheras. Aquí reina mucha alegría porque todos preveen que la guerra toca á su fin. La division Oriental al penetrar en las trincheras carneó bastantes paraguayos; lo que les valió fué que los fuertes del cuadrilátero los protejió mucho con la artillería.

Hubo el reconocimiento, se tocó retirada pero nadie sabia los sucesos de Tuyutí, y al aclarar el 22 fué una agradable sorpresa el saber que las bayonetas que relumbraban eran de las de Argollo: lo que nadie pensaba, visto que venian por dentro de las trincheras enemigas.

Lo que ardió todo en Paso Pucú, suponían que los paraguayos quemaban todo para tapar algun movimiento, pero era que el 2.º cuerpo brasilero los venia alcanzando. Cuando volvió la descubierta de caballería con la noticia que era gente nuestra, nadió quería creer; pero la noticia fué oficial y se esparció como un rayo; todos querian caballos para ir á Paso Pucú; fué un dia de romería.

Ahora vamos á ver lo que harán desde Humaitá. Se supone que tratarán de ganar por el Chaco, porque entregarse es cosa que no saben hacer; y Lopez que ya no está al alcance de balas, no ha de mandar la órden; es capaz de sacrificar hasta el último de sus verdaderamente leales soldados; y decir que son tan ciegos que no ven el sacrificio que de ellos se hace!

Como todos estamos de felicitaciones, lo felicito tambien á V. y á los enemigos de prodigar sangre.

Suyo, *Acestrus.*

Cuando menos pensaba fuí arrastrado hasta Paso Pucú. Las trincheras son muy fuertes y antes de llegar á ellas hay una especie de quincunce formado por pozos llenos de agua y tapados con yuyos. La mayor parte de las troneras están ocupadas con palos gruesos tapados con cuero, que de lejos figuran artillería. La casa de Lopez es sencilla: un rancho grande de piso enladrillado y blanqueado por fuera, cubierto por montículos de tierra á prueba de bala y con escaleras regulares para subir á la cumbre; debajo de la escalera hay esteras clavadas para que los soldados de la guardia no vieran las pantorrillas de la Cleopatra moderna. A mas es un naranjo vecino de la casa, hay un alto mirador de madera, bien trabajado, y del cual se descubre mucha estension de nuestras líneas y de las paraguayas.

Los cuarteles están sombríos y simétricos.

El Paso Pucú con dos mil hombres, que defendiesen bien las posiciones, no podía ser tomado sino con grandes pérdidas, visto las dificultades de llegar á él, y los entorpecimientos continuos que tanto la naturaleza cuanto lo rapa prodigaban.

En fin, le repito, lo ocurrido desde el 21, es un golpe tremendo para Lopez: su cuadrilátero de nada le sirvió, pues el Marqués, con el refran italiano *chi va piano va lontano*, desbaratá todos sus planes, y mas consiguió en dos meses que mando, que nuestro ilustre poeta en tres años.

Ahora quiero ver el resto de la bilis de su *Tourlourou*. Vamos á ver que vá á inventar para desahogarse. Desde ya le diré—coincidiendo á todas las sofismas y á su acritud marcada contra cuanto hicieron los brasileros sin necesidad de nosotros y solo con su sangre y recursos—TOME, CHUPE Y AGUANTE.

Es vergüenza que teniendo nosotros el mando supremo, no hayamos hecho mas que barbaridades! ¿Quien me lo negará?

Es una vergüenza que tres años de mando en nuestra mano, haya producido el peor resultado, la ruina del Erario, la fortuna pingüe de judíos, y ríos de sangre!

Ese con qué resultado?

Se fué el poeta, todo cambia, como en el Diorama. Dos meses bastan á un viejo, para dar pasos de gigante, y conseguir ventajas nunca previstas. Loado sea Dios! Bendito sea el viejo!

Acestrus.

Correspondencia del teatro de la guerra.

Un amigo nos ha facilitado la siguiente correspondencia relativa á los sucesos de la guerra del Paraguay, que reproducimos en seguida por los informes interesantes que suministra.

Héla aquí:

Buenos Aires, marzo 28 de 1868.

El 21 tenian órden los aliados en Tuyutí de entrar á la línea enemiga; lo consiguió el mariscal Argollo con pérdida de 200 hombres no siendo mas de 300 los que defendían el punto, tomaron un cañon de á 6 y mataron á algunos, los otros huyeron llevando dos piezas mas que tenían: esto pasó el 21, y el 22 al aclarar, á los 23 meses menos un dia se presentó otro espectáculo como el de San Francisco de Itapirú. Todo el gran campamento paraguayo empezó á ser consumido por el fuego habiendo empezado este por el cuartel general Paso Pucú, alojamiento del mónstruo Lopez. Claro aviso era que el enemigo había sido derrotado con solo el arrojo del dia anterior; verdad es que no podía ser mas impotente por las masas que se le presentaron; se apretaba el gorro para Humaitá, de la que desapareció bien pronto porque nuestras fuerzas de caballería entraron y siguieron con el enemigo sobre la misma línea de Humaitá, no pudiendo alcanzar á tiro mas que á un oficial, un sargento y un soldado.

El oficial está prisionero en nuestro poder; los otros dos pasaron á mejor vida, porque así lo quisieron ellos haciendo resistencia. A poco rato del incendio ya empezaron á verse por nuestro campo objetos traidos del campo abandonado y entre estos un bolin de madama Linch (está en mi poder); casual cosa esta: cuando salieron de Itapirú del mismo modo, tambien dejó otro que recuerdo lo tuvo el valiente teniente 1.º D. Julian Portela. Tenemos pues encerrado todo lo que dejó Lopez en Humaitá. Mañana empieza á efectuarse (la carta es del 23) la traslacion del ejército de Tuyutí para Curupayti, poniéndose en línea con el nuestro. El 24 á las 7 y media de la tarde se recibió un telégrama pasado á Osorio en el cual se le da cuenta de estar ya en el fondo del rio los vapores *Tacuary é Igurey*.

N.

SECCION OFICIAL

Recepcion oficial.

Ayer á la una de la tarde se recibió en audiencia pública S. E. el caballero D. Antonio José Duarte de Araujo Gondim, en el carácter de ministro residente del Brasil en esta República.

Fué acompañado hasta la casa de Gobierno por el señor oficial mayor de Relaciones Esteriores, D. Oscar Hordeñana, y el señor Edecan militar teniente coronel D. Ignacio Echagüe.

Hacía los honores de estilo una compañía del batallon *Constitucional* al mando del capitan Lorenzo Latorre, con la bandera del cuerpo y la banda de música.

El señor Gondim profirió en el acto de la recepcion el siguiente discurso:

«Sr. Presidente:

Tengo la honra de presentar á V. E. la carta, por la cual el emperador del Brasil, mi augusto soberano, tuvo á bien acreditarme su ministro residente en esta república.

Al confiarme tan honrosa mision, el gobierno Imperial me recomendó muy particularmente dedicase todos mis esfuerzos en mantener inalterables la mas perfecta armonía y buena inteligencia entre el Imperio y este Estado: tales son sus mas sinceros deseos, y tambien por esa lamenta profundamente con el pueblo oriental la pérdida de un ciudadano tan estimable al mismo tiempo que amigo leal del Brasil, cual era el ilustre general D. Venancio Flores, pérdida todavía mas lamentable por haber sido el resultado de un crímen horroroso.

Mi augusto soberano pone por lo tanto la firme confianza en que V. E., correspondiendo del mismo modo que el benemérito finado á los sentimientos de sincera amistad que S. M. tributa á V. E. y al pueblo oriental, me prestará su eficaz cooperacion en mi empeño de estrechar cada vez mas las relaciones de buena vecindad entre nuestros respectivos países, como tanto conviene á sus recíprocos intereses.

Muy feliz me consideraré, Sr. Presidente, si en el desempeño de mi encargo pudiese granjearme la benevolencia de V. E., á quien pido se digne aceptar la espresion de mi mas profundo acatamiento.»

—El señor presidente de la república le contestó en estos términos:

«Sr. ministro:

Los sentimientos que V. E., en nombre de S. M. el emperador, me acaba de manifestar, son los míos propios, pudiendo asegurar á V. E. que á la conservacion de la mas perfecta inteligencia con las naciones amigas dedicaré siempre mi preferente atencion.

La justicia y la fiel observancia de la ley es la base de mi política, y fundando en ella, con el respeto á los derechos de todos, el respeto á los de la nacion que tengo el honor de presidir, espero asegurar aquel resultado á que confío tambien ha de contribuir muy eficazmente en lo que se relaciona con el Imperio del Brasil, los méritos y antecedentes de V. E., de que instruye la carta de S. M. el Emperador que le acredita su ministro residente en la República.

Felicitándome por lo mismo de tan acertada eleccion, V. E. por el honor de que ha sido objeto, espero quiera hacer llegar á su augusto Soberano los votos de mi gobierno por la prosperidad de su Imperio.»

Hé aquí ahora el decreto del Gobierno reconociendo al señor Gondim:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 30 de 1868.

El presidente de la república decreta:

Art. 1.º Queda reconocido el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Antonio José Duarte de Araujo Gondim, en el carácter de ministro residente del Brasil que le acuerdan las letras credenciales que ha presentado.

2.º Declárase al Ilmo. y Excmo. Sr. Gondim, en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

3.º Comuníquese, publíquese, y dese al R. C.

BATLLE.
José E. Ellauri.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español en Paris.

Paris, febrero 24 de 1868.

Poca novedad ofrece esta quincena. Se sigue viendo en lontananza la cuestion de Oriente, pero sin que dé grandes pasos. Continúa Rusia sus trabajos, se agitan los servios, los búlgaros, los rumanos, se alarma la Puerta y se queja á las grandes potencias; escriben estas en son de amenaza á los príncipes de aquellos pueblos, protestan los príncipes contra las imputaciones de Turquía, y al dia siguiente vuelven á circular con mas fuerza que nunca los rumores de que los pueblos cristianos todos se preparan y se arman para caer á una sobre el malhadado Sultan de Constantinopla. Lo cierto es que la cuestion está sobre el tapete, que los eslavos están cansados de sufrir el yugo de los musulmanes y arden en impaciencia por sacudirlo; que Rusia comprende la situacion y la esplota y que las potencias occidentales, cristianas todas, aunque unas católicas y otras protestantes, se han de ver y desear para descubrir el medio de contener el movimiento sin ponerse en abierta contradiccion con su política y sus creencias.

Inquietan ahora tanto mas los manejos de Rusia, cuanto que se la sabe en estrecha amistad con los Estados Unidos, y se ve á esta república con una importante escuadra al mando de Farragut en las aguas del Mediterráneo. Se observa por otra parte que Prusia está tambien en muy buenas relaciones con esa nueva potencia, á cuyo ministro en Berlin, se dice, el Bismark ha revelado los últimos secretos de su política con ánimo de hacerle ver que ha llegado la hora de que la América del Norte tercie en las contiendas de Europa y se vengue de las naciones que en la pasada guerra le hicieron mas daño. Es á la verdad significativo el despacho que ese ministro ha enviado al de Estado de Washington, donde se esfuerza en hacer ver la casi identidad de instituciones que existen entre la confederacion Americana y la de la Alemania del Norte.

Esa entrada de los Estados Unidos en los negocios europeos, turba y desconcierta naturalmente nuestras potencias occidentales. Y no hay en realidad para menos. Rusia ya de por sí es una constante amenaza para Europa: unida á tan poderosa república, podria ser irresistible, máxime si lograse llevar tras sí naciones como Prusia é Italia, cosa por cierto nada difícil cuando una y otra necesitan completarse y ven un peligro si no un escollo en la imprudente actitud de Francia.

Real y verdaderamente no se comprende cómo Francia, que era sino la iniciadora de la unidad italiana y ha vertido por ella torrentes de sangre, ha podido cometer despues la torpeza de contrariarla por sostener so pretesto de grandes intereses religiosos y políticos, un poder que se viene cayendo desde el siglo XIV y no hay ya fuerzas humanas que basten á librarlo de su total ruina. Se ha malquistado de esta suerte con una nacion que habría podido serle en todos tiempos de grande ayuda, pues cuenta sobre veinte y seis millones de habitantes, cerca de medio millon sobre las armas.

Francia con esto y con su conducta en la pasada guerra de Alemania y su descalabro de Méjico ha perdido, tal vez desgraciadamente para Europa, el prestigio que le habian dado las señaladas victorias de Sebastopol y Solferino; y para colmo de males lejos de hacerse el porta-estandarte de la revolucion, medio por el cual podria oponer una fuerte barrera al Norte, se empeña hoy mas que nunca en permanecer dentro de la arbitrariedad gubernativa y del catolicismo, las dos mayores plagas que pueden caer sobre los pueblos modernos.

Se está aun discutiendo en el Cuerpo Lejislativo la ley de imprenta, y entristece ver á esa magnánima nacion del 83, á la que ha despertado en todos los pueblos de Europa y América la conciencia de la libertad y del derecho, afanándose por poner á la prensa condiciones que no pueden menos de asfixiarla. ¡Qué temores tan pueriles en sus hombres! Que de observaciones! que de sofismas! Y hablan, y hablan sus oradores, y cuanto mas hablan, tanto mas embrollada dejan la cuestion y tanto mas oscura.

Están ahora precisamente en si los periódicos han de poder ó no dar cuenta de las sesiones de la Cámara; y quieren mantenerlos privados de este derecho fundándose, ¿en qué dirá V? en que cuando lo tenian hicieron de él un lamentable abuso. ¿No es verdad que habria verdaderamente para reirse sino se viese en esto la triste degradacion del primero de los pueblos de Europa? ¿Como no ven esos hombres que la conveniencia natural y lógica de su doctrina seria el restablecimiento de la prévia censura? El absolutismo al establecerla no se ha-

FOLLETIN

LA CIUDADANA TERESA
Ó LOS
VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792
Por Erckmann-Chatrian.

[illegible]

viendo, con las ventanillas cerradas ó abiertas, se me ha presentado cien veces como si la estuviera viendo.

Siempre me parece tener delante al mauser allí dentro, sentado frente de una mesa muy baja, arreglando sus trampas, con la cara larga, los labios apretados, y á la anciana Bebel—con la [illegible]

una mujer digna de respeto... No olvides decir «digna de respeto.» ¿oyes?

—Sí, mauser, así se lo diré. Buenos dias, Bebel, dije yo abriendo la puerta.

Ella me contestó con un brusco movimiento de cabeza; la vieja avara no quiso decir nada por respeto á mi tio Jacobo; pero ver que me llevaba la miel sin pagarla se le hacía muy duro.

El mauser me acompañó hasta la calle, y yo me volví á casa, muy contento del desempeño de mi comision.

XI.

En la esquina de la iglesia encontré al niño Hans Aden, [illegible]

Fritzel! Fritzel!

[illegible]

veriamos á ver más; Dios del cielo, pues no necesitas tú poco tiempo para ir á un recado!

Le conté que había encontrado al mauser en la escalera del *Crachon-d'Or*, la disputa de Koffel, del veterano Schmitt y del cazador de topos con M. Richter, la gran batalla de Max y Scipion, y finalmente la manera con que el mauser me había recomendado que dijese que no quería nada por la miel, y que la ofrecía de todo corazon á la señora francesa, que era una persona digna de respeto.

Como la puerta estaba abierta, la señora Teresa lo oyó todo y me dijo que entrara. Entonces vi que se había enternecido, y cuando le presenté la miel, la aceptó.

—Está bien, Fritzel, dijo con lágrimas en los ojos, muy bien, hijo mio, estoy contenta y muy satisfecha de este regalo; la estimacion de las gentes honradas me causa siempre mucho placer. Cuando el mauser venga, quiero darle las gracias yo misma.

Luego se inclinó y pasó la mano por encima de la cabeza de Scipion que estaba delante de la cama con el hocico levantado; la enferma se sonrió y dijo:

—¿Qué tal, Scipion? según parece tú tambien [illegible]

El perro, viendo brillar de alegría los ojos de su ama, se puso á ladrar y hasta se levantó en pié como para hacerle el ejercicio.

—Sí, sí, ahora estoy mejor, le dijo, [illegible]

pensaba mas que en los estercoleros del Posthal; yo veia ya colocadas nuestras trampas construidas con ladrillos sacados de la nieve, la teja levantada sostenida por dos palitos en forma de horquilla y los granos de trigo derramados dentro y fuera de la trampa. Yo veia á los verderones arremolinados en los árboles, y á los gorriones en fila, en el borde de los tejados, llamándose, espiando, cuchicheando, en tanto que nosotros, en el fondo del cobertizo, detrás de los haces de paja, aguardábamos latiéndonos el corazon de impaciencia. Luego un gorrion revoloteaba por encima del estiércol, con la cola en forma de abanico, luego otro y en seguida todos. Ya están ahí! Ya están ahí cerca de nuestras trampas!... van á bajar... [illegible]

Luego me fuí corriendo arrimado á la pared, por temor de que me dieran alguna comision y hubiera cualquier otro estorbo; pueden sucederle á uno tantas desgracias en este mundo miserable! Hasta que estuvimos bien lejos de casa, en el callejon de los Ortiges, Hans y yo no hicimos alto para cobrar aliento.

—¿Tienes trigo, Aden?

—Sí.

—¿Y tu cuchillo?

—Tranquilízate, aquí lo tengo. Pero escucha Fritzel, yo no puedo cargar con todo; es preciso que te encargues de los ladrillos, yo llevaré las tejas.

—Bien, vamos.

Y emprendimos de nuevo nuestro rápido trote de los campos, por detrás del pueblo, con nieve hasta mas arriba de la rodilla. [illegible]

vimos acurrucados detrás de los haces de paja, sin ver ni oir un gorrion siquiera. Habian comprendido lo que haciamos, y se habia ido muy léjos, al otro extremo del pueblo.

Juzgad nuestra desesperacion! Hans Aden á pesar de su buen génio, se entregó á una indescriptible indignacion, y yo mismo hacia las mas tristes reflexiones, pensando que no hay nada mas tonto en este mundo que querer atrapar gorriones en invierno, cuando no tienen mas que la piel y el hueso, y que seria menester cuatro de ellos para un bocado.

Finalmente, cansados de aguardar, y viendo que la tarde estaba ya muy adelantada, nos volvimos al pueblo, siguiendo el camino real, tiritando, con las manos en los bolsillos, las narices medio heladas y la gorra caida sobre la nuca [illegible]

Cuando llegué á casa era ya de noche. Lisbeth preparaba la cena; pero como yo estaba avergonzado por tener que contar de la manera que los gorriones se habian burlado de nosotros, en lugar de ir corriendo á la cocina, segun mi costumbre, abrí con mucho tiento la puerta de la sala que estaba á oscuras, y fuí á sentarme sin hacer ruido detrás de la chimenea.

Reinaba un completo silencio: Scipion dormia debajo del sillon con la cabeza encima de una pata, y yo me estuve calentando [illegible] un cuarto de hora, escuchando el murmullo producido por el fuego, cuando la señora Teresa, que al parecer dormia, me dijo con dulzura:

—¿Eres tú, Fritzel?

—Sí, señora Teresa, le contesté.

—¿Te estás calentando?

—Sí señora Teresa.

—¿Segun parece tienes mucho frio?

—¡Oh! mucho.

—¿Qué es lo que has hecho esta tarde?

—Hans Aden y yo hemos puesto trampas para coger gorriones.

—¡Ah! ¿y habeis cogido muchos?

—No, señora, ni ninguno.

—¿Cuántos?

[illegible]

bia propuesto tampoco sino impedir los abusos de la manifestacion del pensamiento.

Que diferencia! Federico el Grande de Prusia que gozaba de un poder poco menos que absoluto y gobernaba un pueblo que no habia pasado por revoluciones como la francesa, de motu propio concedió la mas amplia libertad del pensamiento diciendo que no podian caer jamás bajo la jurisdiccion de ningun monarca las opiniones de sus súbditos; y Napoleon III, hijo de la revolucion y por la revolucion encumbrado al puesto de que goza, se cree árbitro del pensamiento de sus conciudadanos y sigue empeñado en decirles como Dios al mar: estos serán tus límites; es decir, no darás cuenta de las sesiones de las Cámaras, ni de los procesos de imprenta, no hablarás de cosa que pueda redundar en daño ó desprecio á mi persona ó la de mis ministros, ni dirás lo que pueda ofender la moral ni poner en ridículo la creencia religiosa etc. etc. Y luego querrá Francia que no la pongan por debajo de Prusia! Prusia no es lo que es sino por su absoluta libertad de pensamiento.

Efecto de lo estrecho de la ley de imprenta y de lo mas estrecho que es aun la manera de ver de la mayoría, la cuestion esta rebajada en los términos que poco ha dije, tanto que Granier de Cassagnac, hombre insolente si los hay, como para oponerse á la libertad de dar cuenta de las sesiones de las Cámaras se limitara á leer artículos de antiguos periódicos en que al darlas se trata á mal traer á los diputados que habian usado de la palabra, fué causa de que Emilio Ollivier subiera á la tribuna y por toda contestacion leyese á su vez un artículo anónimo publicado no ha muchos dias en el *Pays* periódico de que es director Granier de Cassagnac donde se halla la mas sangrienta sátira de los diputados justicia... que habian sostenido el derecho de publicar los procesos de imprenta, especialmente de Picard y Julio Favre.

Promovió esto uno de los mas grandes escándalos que ha habido en la Cámara, tras el cual, y no sé si estrenó... pendiente el asunto, hubieron pronunciamientos de desafío de parte de Granier que es hombre que aunque no hidalgo parece que profesa la antigua idea de *la verjar* ... la espada. Ha desafiado ó querido desafiar á uno de ellos; mas creo que sabrán estos despreciarle como el director del *Courrier Français* que lo paso como suele decirse la razon en la frente.

El pueblo, como es natural, anda á todo esto cada dia mas descontento. No hace sino dias el salir del teatro del Odeon bajaron grandes y numerosos grupos por la calle de Racine y el Boulevard de San Miguel dando repetidos mueras y vivas, entre estos algunos á la República. Ni ¿como habrá de dejar de estarlo viéndose ya sin libertad y sin gloria y por añadidura paralizadas las transacciones, escaso el trabajo, caro el pan y el hombre amenazando?

Verdad es que este estado económico es el mismo en toda Europa. En España apuran las municipalidades sus recursos, ya para abrir trabajos ya para socorrer á los menesterosos. Los negocios no marchan y el Banco rebosa de oro lo mismo que en Francia. Ha hecho esto que el Gobierno haya pensado en hacer que las Cortes autoricen el Banco para que emplee en títulos de deuda del Estado todo su fondo de reserva y ademas seienta millones de su capital, medio por el cual se conseguiria promover, cuando no sea mas que temporalmente, un alza en la Bolsa. Ha formulado al efecto un proyecto de ley y lo ha presentado al Congreso.

Pero ¡oh dolor! el Banco no estaba por tan salvadora medida y ha acudido contra ella, fundándose en el dictámen de los mayores letrados, al Parlamento mismo que ha quedado atónito. Pedir naturalmente una autorizacion para el Banco, presuponia que el Banco la deseaba, ¡cual no ha debido ser el asombro de todos al saber lo contrario! Ha producido esto nada menos que una crisis. Barzanallana ha caido y con él Belda: Sanchez Ocaña ha reemplazado el primero, y al segundo Severo Catalina.

Y ¡oh vicisitudes humanas! los que ayer se hacian lenguas en loor de Barzanallana, se las hacen hoy en alabanza de su sucesor que ha empezado por retirar el proyecto relativo al Banco y tambien los presupuestos, que intenta presentar desde luego, nivelados á fuerza de economías y de un ligero aumento en tal ó cual órden de tributos. No habia quien se hiciese lenguas en elogio del desventurado Belda, para el cual ha sido bastante gracia el silencio; pero se las hacen hoy en exaltacion de Catalina, no solo los conservadores, sino tambien los neo católicos. Tirios y Troyanos han aplaudido á todos, menos el combramiento, principalmente cuando han sabido que sucedia al severo Catalina en la direccion de Instruccion Pública, el archi-católico Coronado, uno de los mas reaccionarios profesores de la universidad de la Córte.

A este paso España va pronto á encontrarse sin sentirlo dominada por el neo-catolicismo. Van subiendo unos tras otros los hombres de ese partido, y el mejor dia veremos llamado, sin que la nacion lo sienta, á la presidencia del Consejo, bien á Nocedal, bien á Tejada, bien á Perzela. La reina se siente inclinada á seguir este camino y la empujan ademas por él su camarilla negra y la córte de Roma.

Pero durará esto lo que durará. Trabajan por coaligarse y se dice si están ya coaligados progresistas y unionistas. Los demócratas no descansan. Los carlistas han estado estos dias á punto de probar fortuna, y á la hora de esta habrian ya levantado de nuevo su pendon de guerra, si no les hubiesen salido vanos ciertos proyectos que han sido frustrados y debian radicarse en la misma córte.

La rama cede su esfuerza sin tregua en desacreditar á la reina, y aun de lo verdadero no falta quien haga otro tanto. Se han publicado estos dias en Paris dos largas cartas suscritas por el infante D. Enrique de Borbon, en que se trata á doña Isabel de adúltera y perjura. Una dinastía que cuenta con tantos enemigos y persista en llevar la España á los tiempos de Felipe II, ¿cree V. que pueda sostenerse mucho tiempo?

El gobierno actual sigue con todo activando algunas reformas de verdadera importancia. Han discutido y aprobado ya los Senadores la ley de empleados, y va á discutirla cuanto antes el Congreso. La de reforma de tribunales está tambien sobre el tapete. Van á quedar por ella abolidos en lo civil los fueros de guerra, extranjería, marina, hacienda y comercio; y esto va á facilitar grandemente la breve y pronta administracion de justicia. Van á ser imposibles muchas competencias, va á cesar el escándalo de que haya dos tribunales de camino con fallos del ... contradictorios; va á dejar de ser la ...

cese si ha alentado las esperanzas del partido de accion y si este trabajo tambien por lanzarse á nuevas aventuras. La debilidad, la vacilacion de los gobiernos no engendran sino situaciones difíciles.

¿Vacilará tambien Austria? Austria no encuentra propicio el Papa para la reforma del concordato. ¿Que hará si no lo logra? ¿Retrocederá en su camino? Recuerde que ninguna nacion del mundo ha querido hacer en materias eclesiásticas reforma alguna que no haya empezado por prescindir del Pontificado y despreciar sus vanas amenazas. Los Papas no aceptan hoy sino los hechos consumados.

Prusia se ha encontrado con una viva oposicion en Baviera con motivo de las elecciones para el parlamento aduanero. Si Wurtemberg hiciera otro tanto no dejaria Bismark de tropezar con obstáculos en ese parlamento. Pero afortunadamente para él el pueblo ha retraido en ese pequeño Estado y Baden sigue dócil á sus miras. ¿Qué ha de bastar ya para detener á Prusia?

Inglaterra tiene abiertas sus Cámaras. Se decide al fin á someterlas un proyecto de instruccion primaria y otro sobre reorganizacion de Irlanda. Estas cuestiones, capitalísimas las dos, no podrán menos de dar lugar á amplios y serios debates. Se dará al fin una satisfaccion mas ó menos cumplida á las exijencias de fenianos ó proletarios; las dos fuerzas revolucionarias de Inglaterra.

Nada mas de Abisinia. La empresa no resulta tan fácil como parecia. Napier espera refuerzos.

A.

EXTERIOR

Francia.

Relativamente al año 1866, las exportaciones han disminuido en Francia, en 1867, unos 208 millones de fr., mientras que las importaciones han aumentado en unos 302 millones. Estos guarismos provocan muchos lamentos en la prensa. Los órganos del Gobierno hacen observar que la mala coiecha de cereales es la causa principal de esta desventajosa diferencia en el balance del comercio.

Ha fallecido en Paris el famoso físico Leon Foucault, el inmortal inventor del péndulo que demuestra la rotacion de la tierra, el hombre de génio que ha completado á Copérnico y á Galileo!» (dice *La Liberté*).

Los círculos medicales y quirúrgicos de Paris están de enhorabuena: parece que un jóven médico acaba de descubrir el nervio (*intravaule*) que pone al corazon en movimiento.

Con motivo de representarse en el teatro del Odeon el *Kean*, de A. Dumas, se alborotaron los estudiantes gritando y pidiendo el *Ruy Blas*. Salieron en tumulto, dos noches consecutivas, por las calles, queriendo pasar á la otra orilla del Sena; pero fueron detenidos por fuerzas públicas en los puentes, y dispersados, no sin que fueran capturados y reducidos á prision tres ó cuatro de los que opusieron mayor resistencia á los agentes de policía.

Leemos en los diarios de Paris, del 18 de febrero:

«Ayer al medio dia tuvo lugar un duelo, con espada, en Argenteuil entre los señores de Lajara, agregado á la legacion del Perú, y Carlos Calvo, hijo del antiguo ministro del Paraguay.

«Los padrinos del Sr. de Lajara (¿se llamará realmente de Lajara este señor?) eran el príncipe de Godoi y el príncipe de Czetwertynski, (¿Y porqué no elejiria al Emperador Napoleon y al Czar de todas las Rusias, este buen republicano del Perú?); y los del Sr. Calvo, los señores de Casio y Torreros.

«A la cuarta estocada el Sr. de Lajara fué herido en el brazo derecho.»

En materia de desafíos, parece que la Plata suele pegar por acá á Chile y al Perú.

Cuándo dejarán de dar, tambien en Europa, tales espectáculos.... (que no calificaremos abalo), los señores republicanos de Sud-América? ¿Si creerán estas gentes que así se dan importancia? En verdad que causa enojo y compasion y hastío y vergüenza tal prurito de hacer el oso!!!....

—El arzobispo de Paris ha presidido, pocos dias ha, en la parroquia de San Roque, la asamblea del clero, llamada de *Casos de conciencia*, que allí se reune cada tres meses. El prelado propuso en ella la árdua cuestion de si un sacerdote puede dar la absolucion á un católico imbuido en las ideas modernas y amigo de la libertad de cultos, de la prensa y de la intervencion del Estado en los asuntos mixtos.» Despues de una larga y grave discusion, tuvo lugar un voto afirmativo, declarando el clero de Paris que todo sacerdote debe dar la absolucion en el caso antes citado, bien que la bula *Cuanta cura*, del 8 de diciembre de 1864, y el *Syllabus* á ella anexo parezcan aconsejar al clero una conducta opuesta. Esta infraccion al sentido literal de la bula pontificia tiene hoy una grande significacion. El acuerdo se considera conforme y en los límites de las franquicias de la Iglesia galicana. Es un suceso que ocupa mucho al clero y á la prensa religiosa estos dias, y créese que no es el mas á propósito para aumentar las probabilidades de que obtenga monseñor Darboy la púrpura cardenalicia.

Italia.

El Consejo de Estado italiano ha emitido su dictámen favorable al pago, por el gobierno italiano, de la parte de deuda pontificia referente á las provincias anexadas.

—El rey dió el 13 en Florencia una gran comida en honor del almirante Farragut, de la marina norte americana.

Las reiteradas visitas que este personage, el mas distinguido marino de la Union, hace estos dias á Florencia, á Turin y á Caprera, llaman mucho la atencion. Farragut, procedente de una familia española, de las islas Baleares, ha sido acogido en su pais natal, así como en Madrid y en todas las ciudades españolas por donde ha pasado, con muestras de la mayor cordialidad.

—El presidente de la Cámara de diputados dió cuenta, el 16, del viaje de la diputacion parlamentaria encargada de presentar, en Turin y Milan, un Mensaje de felicitaciones á la Duquesa de Génova, á la Princesa Margarita y al Príncipe Humberto. El Príncipe Humberto respondió que, al escoger á su prima para esposa, ha rendido homenaje, no solo á sus cualidades personales, sino tambien á la memoria del difunto Duque de Génova, que fué uno de los mas valerosos campeones de la independencia italiana.

—El Papa ha dado su consentimiento y aprobacion para los enlaces, que se cree sea favorable á las futuras relaciones entre el nuevo Reino y la Santa Sede.

La real capilla estaba preparada como se acostumbra para capilla pública, con sitiales para las personas reales, banquetas para los jefes de Palacio y damas de guardia, bancos cubiertos para los grandes de España, banco y bancal para el nuncio de Su Santidad y bancos para los mayordomos de semana, capellanes de honor y gentiles-hombres de casa y boca. Habia ademas tribunas y estradillos para los convidados.

Inmediatamente despues de llegar la comitiva á Palacio salieron SS. MM. y AA., precedidos de los gentiles-hombres de casa y boca, mayordomos de semana y grandes de España cubiertos.

S. M. la Reina vestia un traje blanco con guarniciones de encaje de oro, manto de terciopelo azul y un gran velo de punto blanco.

El Rey vestia el uniforme de capitan general.

Despues de llegar SS. MM. á la real capilla, empezó la misa solemne, en la que ha oficiado el señor arzobispo comisario. Antes de dar la acostumbrada bendicion, se ha leido en alta voz el Breve del Sumo Pontífice.

Despues de leido el Breve el ablegado de Su Santidad se dirigió á SS. MM. que estaban en un estrado á la derecha del altar mayor, y pronunció un largo discurso, en castellano, encareciendo las escelencias del donativo de Su Santidad, y deseando la prosperidad del reinado de S. M.

En seguida el ablegado, tomando del altar la Rosa de oro, la ha entregado al arzobispo comisario, y este á S. M., que la ha recibido de rodillas.

Verificado esto, ha vuelto S. M. á su sitial, y echada la bendicion y terminada la misa, se ha dirigido S. M. á la real cámara con el mismo acompañamiento, llevando en su real mano la Rosa de oro, que ha entregado despues á su capellan mayor para que la coloque en su oratorio particular.

La concurrencia á este acto ha sido tan numerosa como lucida. En la capilla se veian los gefes de palacio, grandes de España cubiertos, mayordomos de semana, capellanes de honor y gentiles hombres de casa y boca.

Las tribunas estaban ocupadas, la de la derecha por S. M. la Reina Cristina y las tres infantitas, y las damas por las damas de S. M., ministros de la Corona, comisiones de los Cuerpos colegisladores, individuos de la diputacion de la grandeza, capitanes generales, caballeros del Toison, comisionados de las asambleas de Cárlos III, Isabel la Católica, de las órdenes militares; los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo de Justicia, de Guerra y Marina, de Cuentas, de las Ordenes y de la Rota, arzobispo de Toledo, confesor de S. M., ex-embajadores, autoridades superiores de Madrid, comisionados del Ayuntamiento, alcalde corregidor, presidente de la Diputacion provincial y comisionados de la misma, directores generales de las armas, comisionados por el Cuerpo colegislador de la nobleza, el nuncio, los individuos del cuerpo diplomático estranjero, el introductor de embajadores, secretario general de la mayordomía mayor, secretario particular de S. M. el Rey y otros empleados de la real casa.

Cuba

—Leemos en *La Epoca*:

«Los periódicos de Cuba publican noticias de Santo Domingo, por los cuales se sabe que en Azúa hubo un ataque sangriento, y que el general Obando tomó la ciudad al frente de 1,200 hombres, estableciendo una Junta de gobierno.

«Las fuerzas de Neiba y San Juan marcharon sobre la capital.

«Puerto-Plata, despues de un combate sangriento, capituló, embarcándose para el estranjero varios generales partidarios de Cabral. El general Troncoso ha tomado el mando de la plaza en nombre de Baez.

El general Hungria salia de Santiago con fuerzas imponentes á tomar la capital á fuego y sangre.

«Luperón y Pimentel saquearon las cajas de la Aduana antes de su embarque.

«La flotilla de Baez se esperaba frente á Santo Domingo para operar sobre la plaza de acuerdo con Hungria.

GACETILLA

Sino es, parece abuso—Las personas que han ido á la oficina del banquero Don A. M. Marques con el objeto de abonar la actualidad que les corresponde como suscritores del *Porvenir de las Familias*, han recibido la sorprendente noticia de que por órden de la Sub Direccion no se recibia sinó oro, cuya órden existe en efecto y la consideramos un abuso que coloca al público en este dilema: ó pagas la diferencia entre el metálico y el papel, ó sufres los perjuicios que recaen sobre quienes dejan de cumplir sus compromisos.

El mútuo convenio se verificó en la República y está en todo su vigor el curso forzoso que obliga á todos á tomar el papel como si fuera oro, á menos que existan estipulaciones bien determinadas en contrario de esa obligacion que parece reconoceria la misma Sub-Direccion, desde que en su circular de fecha 15 del actual no establece distincion alguna hablando tan solo de *pesos*. Sin embargo, generalmente se le aplica al contribuyente la ley del embudo, la Sub-Direccion usa de sus privilegios contra el curso forzoso, exije oro y sin duda se reserva el derecho de escusar la reciprocidad cuando un suscritor se retire de la sociedad. Al menos no hay garantia alguna en contra, y es mas lógico pensar que bajo el curso forzoso se pagaria en papel el capital é intereses, en cumplimiento de una disposicion que es tan mala cuando se trata de recibir.

Como una de tantas víctimas de la nueva invencion, solicitamos al *Porvenir de las familias* por haberse cubierto con tan feliz datos contra el curso forzoso, favoreciendo así las transacciones de cambio al 5 ó 6 por ciento.

Puente de riqueza—Ayer debian partir cuarenta peones y tres ingenieros con el objeto de dar principio á la esplotacion de una mina de carbon de piedra situada en el Pichinango, cuyo descubierto es D. Manuel Mendez Caldeira.

Segun informes fidedignos la empresa promete los mejores resultados, á juzgar por las muestras estraidas que acusan abundancia, buena calidad y facilidad para los trabajos.

deben repugnar á todo hombre de honor, y como no creo, efectivamente, que deba hacerse con el primer changador que se me mande, como responsable de lo que, quizá sin saberlo siquiera, acepto el consejo que la fina amistad de vds. me da, reservándome sin embargo el derecho de hacer lo que me plazca, como debe el señor Gomez en su carta.»

Fuego—Se incendió en el Salto el almacen de D. Pedro Cerdan, propiedad del edificio de D. José Chirif. El fuego empezó del siguiente modo: un perro derribó varias damajuanas de aguardiente y ginebra; al ruido se levantó el mozo que dormia, y al acercarse con una luz se inflamó el líquido que se habia derramado.

Mr. Miramond—*La prensa* de Paysandú parece que se hubiera propuesto descuartizar á Mr. Miramond, quien sin duda no mirará de buen ojo esa conducta de amigos y enemigos.

El Pueblo, para sacarlo victorioso, le tira fuertemente hácia un lado, mientras que el *Comercial* forceja en direccion opuesta alegando que Mr. Miramond no puede ser miembro de la Junta porque carece de la ciudadanía y desempeña el consulado francés.

Whitman Rathbone—Anteayer se efectuó el entierro del ciudadano americano Whitman Rathbone, víctima de su abnegacion y de su arrojo en el incendio del almacen del Sr. Borelli. El era uno de los que se ocupaban en sacar la pólvora cuya probable esplosion hubiera causado incalculables estragos, y en esa tarea humanitaria fué sorprendido por la caida de los techos.

Varios caballeros que fueron testigos de la conducta de aquel desgraciado, han tenido la idea de iniciar una suscricion en favor de la familia que ha perdido su único apoyo y está en la mayor miseria. Por nuestra parte exhortamos á todos y muy particularmente á los vecinos inmediatos al sitio de la catástrofe, á contribuir para ese objeto depositando cualquier cantidad en la bolsa, en casa de Mr. Bourse ó en la oficina del Gas.

Ya es tiempo—Todos los dias se tocan inconvenientes por la falta de las tablillas que designan la seccion y el número de cada manzana, las cuales fueron sacadas en virtud de su antigüedad para reemplazarlas por otras de mejor aspecto.

El contrato fué celebrado con la Junta en Octubre de 1865 y señalaba el plazo de diez meses para su cumplimiento.

Nos parece que ya es tiempo de que se coloquen las tales tablas que deben ser una gran cosa cuando tardan tanto en salir á luz.

Fomento Territorial—Esta Sociedad ha efectuado la compra de los terrenos que poseia la Sociedad Fomento del *Paso del Molino*.

Lo que se hace saber á los accionistas de esta última Compañía, para el mejor resguardo de sus intereses.

El corredor que ha intervenido en el asunto,

A. Fauvety.

El incendio—A pesar de que constantemente han trabajado las bombas y un número considerable de peones, ayer tarde seguia el fuego entre los escombros, y anteanoche hubo un momento de alarma porque se temió que tomara suficiente incremento para poner en peligro las casas inmediatas.

Se procuraba extinguirlo echando arena y tierra, y en ese trabajo se ocupaban tambien los peones de la Comision de Obras Públicas.

En cuanto á la pólvora que se sacó, ignoramos las medidas adoptadas por la autoridad; pero si nos atenemos á la costumbre, es muy probable que se la deje en medio de la poblacion y que nadie se incomode para evitar los abusos que se cometen.

Aquí es preciso experimentar las consecuencias del abuso para tratar de remediarlo.

Asuntos monetarios—Las Cámaras se están ocupando con preferencia de estudios monetarios.

La de Senadores considerará hoy á las 3 el dictámen relativo á los sueldos de D. Francisco Magariños como Ministro plenipotenciario, cuyo asunto data de 1857. La Comision de Hacienda da traslado á las reales arcas, aconsejando que el Poder Ejecutivo abone lo que fuere de justicia.

Los Representantes tienen entre manos el presupuesto de Secretaría, que fijado por la Comision respectiva asciende á 19,960 pesos.

Mortalidad—Dia 29: Una párvula, oriental, momentos; Francisca Cabrera, oriental, 12 años; Martin Ortinga, oriental, 3 meses; Celestina Marchand, oriental, 5 meses; Matilde Marguery de Danel, francesa, 54 años, viuda; María Florilla de Frechia, italiana 38 años, casada; Adelaida Boiff, oriental, 21 meses; Victorio J. de Vieira, brasilero, 24 años, soltero; Whitman Rathbone, Norte-Americano, 36 años, casado.

Dia 30: Andrés Fonseca, oriental, 7 años; Joaquina Figueroa, africana, 50 años casada; Manuel Pereira Soares, portugués, 23 años, soltero; José Canja, italiano, 84 años, casado; Luis Juanicó, francés, 50 años, viudo.

Universidad—Ayer rindieron exámen de jurisprudencia y fueron aprobados unánimemente los Bachilleres D. Felix Calzada, D. Manuel Derqui y D. Cárlos M. Ramirez, postergándose para hoy por falta de tiempo el de los Sres. D. Justiniano Caminos, D. Gonzalo Ramirez, D. José M. Reyes y D. Julio Herrera y Obes.

Fueron tambien aprobados por unanimidad en el exámen general de estudios preparatorios los Señores D. Jorje Ibarra, D. Antonio Vigil, D. Justiniano Caminos y D. Leoncio Correa.

Hoy serán examinados en las mismas materias D. Alfredo Castellanos y D. Daniel Muñoz.

Combate singular—En la noche del viernes penetró un ladron en la relojería del Sr. Liby, tropezando con el dependiente que le disparó siete tiros de revolver á los que contestó aquel con iguales....

Esta vez la justicia no se manifestó por las heridas, porque el delincuente huyó ileso, mientras que el defensor de su casa quedó con un balazo en un muslo.

Vapores—El *Gerente* salió hoy para Rio Grande, Santa Catalina y Rio Janeiro, y el *Rio Uruguay* para Buenos Aires.

Llegará el *Villa del Salto*, procedente de los puertos del Uruguay.

Las elecciones pacíficas.

Falleció el Sub-secretario de guerra coronel Romero.

Fue capturado el montonero Elizondo.

Buenos Aires, Marzo 30, á las 5 de la tarde.

El ministro Costa retiró la intervencion en Santa-Fé, viniéndose y embarcando las tropas, dejando la ciudad entregada á los revolucionarios.

El Gobernador Aldao, el ministro y muchísimas personas se refugiaron en la cañonera italiana.

Fue nombrado Vicario capitular en Chile el prebendado Arrego.

Se añadirá la vacancia de Best Gana del ministerio de justicia.

Agitadísima cuestion electoral en el Perú. Muchos prisiones: se teme un golpe de estado para crear el plebiscito.

La fiebre amarilla se estiende del Callao á Lima.

PARA LA BOLSA.

Marzo 30 á las 3½ de la tarde.

Bonos 50% p. % para el fin del mes.

Mucha calma.

La intervencion de Santa Fe se ha retirado.

El incidente de Hector Varela y Neto causa disgusto intenso.

SOLICITADAS

Durazno.

Sr. Gerente del diario *El Siglo* D. Adolfo Vaillant—Montevideo.

Durazno Marzo 25 de 1868

Muy Sr. mio.

Dignese V. dar publicidad en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes lineas á cuyo servicio le quedará grato su atento y S. S.

Victorio Laguna.

En la *Tribuna* del jueves 19 del corriente he tenido la satisfaccion de ver un remitido artículo mandado publicar por unos correligionarios políticos, en el cual se dignan elegirme como uno de los antiguos soldados pertenecientes al partido de la libertad así como á otros Srs. Gefes con quien se han servido compararme.

Por lo que toca á mi parte Sr. Gerente acepto gustoso como antiguo veterano los buenos conceptos con que se me honra, pero si no admitiré que se me ponga en parangon con las demas señores gefes nombrados en virtud de mis escasos conocimientos, menos admito como verdadero soldado de la democracia que se sola... para mi el superior gobierno de la República ninguna clase de recompensa por los servicios ó pocos servicios que haya rendido al gran partido de la libertad.

Yo, Sr. Gerente, soldado de ese gran partido y sin una sola mancha en mi larga carrera, no aspiro mas que á la tranquilidad de mi patria para poder entregarme tranquilo al trabajo domiciliario, con el cual he vivido hasta la presente sin ser gravoso ni al mismo gobierno de la república.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Marzo 30 de 1868.

Las operaciones en aquel local fueron mas animadas que otros dias.

De las pizarras tomamos los siguientes:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

25 acciones Fomento Territorial al 30 p% de premio al contado.

25 id id al 30 ½ p% id id.
12 id id al 33 p% id id.
58 id id al 35 p% id para el 30 de Mayo.
181 id id al 31 p% al contado.

RENTAS.

10,000 $ Renta Interna nueva al 33 p% id id.

Cotizaciones no oficiales.

CAMBIOS.

20,000 Ls. est. sobre Inglaterra á 47 y 46⅞ d.
900,000 francos. sobre Francia á 4,30 4,99 p. %.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Oro—Menos compradores hoy, pero los precios se sostenidos de 6 á 4.7.

EXPORTACION.

Cueros—Despues de la llegada del paquete de Europa se nota mas demanda por cueros para Norte América y por lana, de cuyos renglones hay probabilidades se verifique entre hoy ó mañana un negocio importante.

Tasajo—Del saladero de los Sres. Saturnino Rives en el Uruguay, se vendió hoy un cargamento de tasajo para la Habana á 21 rls. el quintal.

Buenos Aires.

Marzo 28 de 1868.

Hé aquí el cambio á que se han hecho algunas ventas de poco valor:

Sobre Inglaterra de 48 ⅝ á 48 ⅞ peniques.
Sobre Francia de 5.10 á 5.12.
Nada se ha hecho sobre las demás plazas.

IMPORTACION.

Sigue encalmado el mercado.

Aseguran haberse negociado un cargamento de sal de Cádiz; los precios irán en su próxima.

De surtidos italianos así como de otras procedencias se vendieron:—500 cajs fideos de Génova á $ 8,81 despachado, 300 bolsas arroz Glacé á $ 47 id., 210 cajones aceite Abelme á $ 60 id., 100 id id id á $ 150 id id id Rivera á $ 180 id., 200 id vino de Asti marca Richi á $ 165 id., 250 frasqs. ginebra de Holanda á $ 83 id., 10 cajs conservas alimenticias á $ 8,5, 160 bordalesas vino de Burdeos marca regular á $ 680, 120 vino Fagon Bordeos á $ 550, 118 cajas sardinas en aceite á $ 9⅞; 10000 baldosas de Marsella á 15. Sñas. el millar á bordo; 35 pipas vino tinto español marca Blanc Rios, á $ 15000 despachado, 180 cajs. aceite español en latas á 13 rls. fino en depósito.

EXPORTACION.

Como se verá por la siguiente nota las ventas efectuadas hoy en plaza son de importancia:

1500 cueros vacunos de matadero de Corrientes á 46 ptas.; 700 cueros de igual destino á 42 ptas.; 560 cueros de vaca secos para Marsella á 42⅞ id.; 50 de novillo id para id á 44 id., 140 ídem ídem id de Victoria á 13 rs id., 335 ...

ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 30.

A. Lebrattos 9 bords vino una 17,00.
G. y Marsini 4 caja 36 k polvos k 1,09; 83 cuñetes pintura una 1,40; 4 barriles 350 k negro ojo 10,44; 10 id 1930 k azúcar ojo 17,40; 10 barricas 1015 k ocre ojo 4,50.
B. Tomeza 1 casco 388 k tina ojo 4,50.
D. Bereseche 3 barriles campeche 1044 k ojo 6,00.
Gibert 25 caja hongos secos 880 k, k 655; 3 caja id 155 k, k 0,33.
R. Scheicer 50 damajuanas vinagre 850 litros, litro 0,06.
Piaggio hnos. 100 caja 20.000 limones ojo 0,60.
Schwartz 2 caja 120 botellas champagne doc 4,50.
B. Dufrechou 50 caja vermouth, caj 5.00.
F. Faira y ca. 200 caja coñac, caj 6,40.
R. y Schiaffino 20400 k tierra ojo 1/11; 145 caja vino caj 3,20; 51 id vermouth caj 5,60; 200 tinajas dos 10,20; 80 kilos pez-palo 1040 k ojo 15,88; 48 caja 6 docs caj 2,20; 85 sacos arroz 6175 k ojo 9,57; 5 caj aceite en 3.00.
Santayana 200 fanegas sal hect 0,581.
G. Figuola 1000 naranjas ojo 0,60; 25 sacos bananas una 0,30.
J. Ruceta 50 cachos bananas una 0,20.
A. Ortelanino 50 sacos café 3075 k ojo 17,40.
Trochou 230 tablones doc 14,00.
J. Etchegaray 35 bords vino una 15,00.
R. y Schiaffino 50 sacos 267 k harina ojo 4/35; 19400 rajas leña ojo 0,60.
J. Scarnichia 40 barriles aceitunas 296 k ojo 5,22.
Dopey 50 bords vino una 17,60.
A. Mullins 60 ida cañamo 2858 k ojo 26,52.
L. y Rodriguez 125 ojs aguarras 4440 litros ojo 6,20.
Tavares y ca. 2 bols harina 143 k ojo 3,50.
M. Rubio 50 rollos tabaco 1150 k ojo 28,80.
A. L. Cardozo 170 latas tabaco 4679 k ojo 28,00.
Tomkinson y ca. 2 barra cebada 190 k ojo 2,02.
J. Decuaps 6 cja 600 gruesas fosforos gru 0,38.
E. Forestí 4200 baldosas millar 14,40.
C. Guerra 12980 baldosas millar 14,40.
M. Rubio 109 cja cerveza cj 1.40.
L. Bayona 25 cja cerveza cj 1.40.
San Román hnos 99 barra azúcar 9382 k ojo 15,70.
J. Varela 2744 k fierro ojo 14,40.
Bosquet 1 cj 72 k vela, k 0,45.
M. y Oliveira 30 barriles pintura 4070 k ojo 10,41; 2 cj 100 pares zapatos ... par 1.20.
B. y Schiaffino 1 cj 42 k aceite ojo 31,22; 1 cj una máquina en 15,00; 30 k ... ojo 3,25 1 id 14 0,45; 15 id id ojo 8,70; 7 id id 0,55.
Fournier 1 cj 10 botellas kirsch 3,00.
Oyenard 200 cja cerveza cj 1,40; 100 cuñetes 14,75; k pasas ojo 4,35; 14 dcs botellas de 7,00; 45 aceitunas de 5,60; 1916 vasos de 1.00.
C. Guerra 339 vigas una 6,00; 3626 ripias ojo 3.56, 23,500 rajas leña ojo 0,60.
A. Lerrera 4 cj 100 grs fosforos gru 0,38.
Bensedon 15 cja cebolla 1024 k k 0,04.
J. T. Rieber 50 ojs ... 3,20.
Jaquetti 109 cja ajenjo cj 3,50.
Pelzer 1 cj ... en 3,10.
Darbishire 199 cja coñac cj 6.40.
Trochou 4 cja coñac cj 6,40.
L. y Rodriguez 5 cj 119 k conservas k 0,44.
L. Andera 20 bolsas arroz 1445 k ojo 9,00.
Carrau 4214 vino una 7,50.
Casal y ca. 12 caj coñac caj 6,40.
G. Pelzer 15 caj 362 k quesos k 0,35.
Passera 4 caj tabaco 184 k ojo 31,56.
Martinez 25 caj ajenjo caj 3,50.
Gorostiza 20 sacos café 1140 k ojo 17,40.
H. Lafone 698 fanegas sal hectro 0,58.
Tomkinson y ca. 40 fanegas sal id 0,58.
R. Stokes 1 casco 320 alcayatas ojo 9,00; 3 caj 640 k jamones k 0,435; 1 id 88 id alfileres id 0,75.
J. Jones 3 caj 236 k quesos k 0,35.
Zumarán 60 barra yerba 4026 k ojo 11,31.
Cromwell 5 caj 478 k cartuchos kerosene 11,80.
A. Cardozo 10 rollos tabaco 244 k ojo 28,80.
E. Couvras 1 cj 109 k papel ojo 28,30.
G. y Marsini 50 caj vino 4,80; 16 bords ... id. vino cj ojo 22,00; 1 id 21 k tapones ojo 26,00.
E. Courras 5 caj 709 k papel ojo 28,30.
J. M. Gowland 30 caj 562 k chuño ojo 16,00.
Calcagno hnos 9 sacos flores 349 k k 4,80.
A. Cardozo 3 rollos tabaco 265 k ojo 28,08.
M. y Brechon 1 caj 95 k quesos k 0,35.
J. Gibert 50 pps vino una 30,00; 684 id 107 lit ojo 19,514.
Posada y ca. 10 caj sardina 1000 k ... 6 30.
Feix y ca. 50 caj kerosene 1777 lit ojo 11,88.
E. Forestí 324,881 pies pino millar 20,00; 12,550 piquet millar 7,00; 42,000 tabillas millar 2,60.
M. Carame 50 barr yerba 3084 k ojo 11,31.
M. y Oliveira 20 tons carbon una 8,00.
B. Uriarte 2,560 fanegas sal hectro 0,58.
B. Bagino 25 tons 24,720 fierro ojo 2,18.

Despacho de Almacenes—Dia 30

P. Hall y ca 2 caj bombasí 4 id camisas—Chollé hno y ca 1 caj capitas de punto 2 id varios artículos 1 id sacos 1 id cobertores—F. Thomas 6 cajs vasos—Smith hnos 2 caja paños—E. Seillerta 1 caj cigarros 2 latas rebozos—Trian 1 caj gorras 1 id ropa hecha—J. Demes 1 caj cuadros—T. Reissig 2 caja cigarros—E. Hegmann 1 fdo bombasí 1 caj casimir 1 id pañuelos 1 id enaguas 1 id géneros 1 id boas 1 id corbatas—Grabble hnos 1 fdo lienzo—J. Brownell y ca 1 caj ponchos 4 id medias 6 id paños 2 id zarazas 1 id pañuelos—F. Beca.es 1 caj casineta 1 id botines y camisas 2 id gorritas 4 id trajes 2 id capas 3 id chalecos 1 id sombreros 2 id camisas 2 id zarazas 4 id mantas 1 id camisetas 1 id agua florida—M. Brechon 1 caj sombreros 3 id quesos—C. Jeldias 1 caj tubos de fierro 1 id ruedas id 10 id pasas de cobre—Tricot 1 caj anteojos—M. Oyenard 1 caj chocolate—P. Ocampo y ca 11 caja palcajes 1 id camisas 1 id calzoncillos—L. Escoffier 1 caj carteras 1 id armas 1 id muestras—E. y Vidiella 5 caja botinas 1 id corsés 2 id calcetines 1 id géneros 1 id bombasí—Getting hnos 2 cajs camisas 2 id tocó 3 fdos lienzo—F. Hahn y ca 1 caj medias 1 id muestras 1 fdo bombasí—G. de Lamota 1 caj fulminantes—Heimendahl 2 cajones camisetas 1 ídem pañuelos 1 idem tiras bordadas, sombreros etc., 1 id chaquetones 4 fdos paño—T. Isaac y ca. 1 caj tachuelas, 2 id bombasí, 2 id pasadores—J. Bosende 300 cja sillas—S. Bossemi 5 fdos lona—C. Ferrari 1 caj ropa hecha—G. Smith 1 ca. colin, 3 id coleta—P. Faget 1 piano—E. Ochoa hijo y ca. 7 cajs cigarros—L. Andera y ca. 1 caj plumas—Lezama hnos. 1 caj y 1 fdo madras—La Aurora 4 cajs velas cera—T. Duguid y ca. 1 caj hilo, 2 fdos Greta—G. Schirk 4 cja muebles—Galli y ca. 1 caj albajas y otros artículos—Bosquet 5 caj vestidos, gorros, abanicos, camisas, enaguas etc—Barclay y ca. 17 fdos ...

Reembarco dia 30.

Para Buenos Aires—Por T. Reissig 50 barriles sardinas; 200 sacos café—L. Giuliani 2 bocoys tabaco—A. Warnotta 150 caja sebo...

Para el Salto—Por B. Achinelli 40 caja schnapps.

Para Paysandú—Por Malmann 20 bords vino, 1 ... aceite—J. M. Silva 10 barricas cerveza, 1 caj ... res, 10 caja coñac, 12 latas azúcar—T. Tomkinson 40 sacos trigo, 10 caja madras. 1 id combain.

Para Corrientes—Por R. Fyan 12 bcas café, 12 quesos.

Para Gualeguaychú—Por A. Giuliani 20 fdos lienzos—Br. Monzi 3 caja paño; 1 fdo pasas, 1 fdo lenzos—F. Sardi 2 caja botas.

Para el Rosario—Por Marini 6 bcas anchoas, 5 id atun. 25 sacos café.

Para Rio Grande—Por A. Sosa 400 bcas harina.

Para Southampton—Por R. Samuel (hijo) 1 caj ... tuchos.

Para Corrientes—Por Nauge 3 caja merca. 1 barrica porcelana.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 29

Cádiz el 23 de enero, berg. italiano «Gilda» de 257 tons. cap. Bernardo Guagnino con 12 de trip., á Senito Marini y ca. con 261 lastres sal, 16 cascos vino, 1240 cajas pasas higo, 20 id libros impresos, sacos tapones, 1 caj con un sable; 80 caj chorizos, 15 id nueces.

Procedente del berg. inglés «Kate Upham» procedente de Savannah, á E. Faira y ca. con 7519 pies 238,502 pies pino de tea.

Paysandú el 28 de enero, palichot americano «T. (Sam Hunter)» de 250 tons. cap. E. A. Harimes con 8 de trip. á la órden con 253,440 pies pino.

Buenos Aires el 25 del corriente, berg. gol. no. «Cometa», de 120 tons., capitan A. Lombardo con 9 de trip., á Fraga hnos. en lastre.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 28 del corriente, vap. paq. nacl. «Rio Negro», de 400 tons., cap. C. Aunyitarte con 126 pasageros; á M. Alvarez y hno con—á Juan Quejinalo 1 bulto, á Rocha Pardo y ca. 1 id, á L. Sartori 1 id., á Diablis hnos. y ca. 1 id, á Luis Palacio 1 id, á Leonardo Ruiz 1 id, á T. Tomkinson y ca. 1 cajon dinero, á José Marigró 4 bulto id, al Banco Italiano 1 bulto id, á G. G. Gordon 1 bulto.

Paysandú, berg. inglés «Ann Conffelde», á T. Tomkinson con fonton algun para ingleteres.

Dia 30.

Paysandú con escalas vap. inglés «Comercio de Paysandú» de 200 tons capitan N. Linares con 10 pasageros á Sabot y Melian con 4 Guerra Romero y ca. 12 cueros vacunos secos, 42 bolsas lana, 9 atados cueros, 13 bultos bolsas vacías, 4 barricas sebo, media pipa grasa, á Gomez Uriarte y ca. 193 cueros vacunos secos, 15 bolsas lana, 3 id cerda, á Bell y Tresse 9 fardos lana, 3 bolsa ídem á Ressena Hermanos y ca. 1 fardo lana, á la órden 30 tercios yerba.

Procedente de—á Emilio Lavida 1 bulto, á E. Tyon y ca. 1 idem á Paysandú 1 cajon.

Rio Janeiro el 22 del corriente con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vapor paq. brasilero «Gerente» de 14 tons, cap. J. M. Franco con 40 pasag. ...

Buenos Aires el 21 del corriente berg. prusiano «Justin» de 125 tons cap. D. Sollmann con 6 de trip. á Pino en lastre.

Buenos Aires 24 del corriente berg. prusiano «Eliza», de 132 tons., capitan Krime con 6 de tripulacion, á Madrona en lastre.

Buenos Aires, el 29 del corriente berg. goleta balanza «Tres Amigos», de 167 tons., capitan Pablo Sigaler con 10 de tripulacion á A. Herrera lastre.

Procedente de la barca americana «E. Schultz» procedente de St. Mary á Zimmermann Fair y Ca. con 401,500 pies pino.

Paysandú, berg. goleta español «Cesar» á Concepcion y ct. con carne.

Paysandú, bergantin inglés «Messengers», á la órden con frutos.

Un bergantin inglés fondeado fuera del puerto se supone el «Derby» de Liverpool.

Entradas de cabotaje—Dia 30

Gualeguaychú el 19 del corriente, gol. nacional «Esperanza», de 15 tons.; pat. V. Bebele con 5 de trip., á Fraga hnos. con 400 bolsas lana, 250 cueros vacunos secos, 4 chiguas y 3 fds cerda.

Paysandú el 20 del corriente, gol. arg. «Ventura» de 22 tons., pat. J. Garabaldo con 6 de trip., á Passano é hijo con 35 carradas carbon.

Rosario Oriental el 21 del corriente, palichot nacional «Virgen del Rosario», de 27 tons., pat. A. Rocha con 3 de trip., á Passano é hijo con 13,762,000 k. ... 22,926 id cerda, 23 dzs lanares, 30 cueros vacunos secos.

Salto el 16 del corriente, gol. italiana «Nueva Palmira», de 82 tons. pat. Juan Botero con 5 de trip., á Passano é hijo con 35 bolsas lana, 206 vacas, pieles de vereda, 105 tercios yerba, 3 fardos cerda, 88 cargas leña, 7 bords. sebo, 1 cajon argollas.

Colonia el 20 del corriente, paylebot nac. «Hermosa» de 24 tons.; pat. Juan Martin con 6 de trip., á Passano é hijo con 128 bolsas lana, 2 id cerda, 104 cs. vacunos, 249 id lanares.

Rosario Oriental el 27 del corriente, pailebot nac. «Atalaya», de 40 tons., patron G. Borgollar con 5 de trip., á Passano é hijo con 30,265,550 kilógramos lana, 1,111 cs. lanares.

Salto el 15 del corriente goleta argentina «Bella Italia», de 40 toneladas; patron G. Burlando con 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 160 tercios yerba, 17 fardos cerda, 123 idem lana, 2395 cueros vacunos secos, 1373 idem lanares.

Fray Bentos el 15 del corriente, lanchon nacional «San Borjas», de 15 toneladas, patron F. Caballa, con 3 de tripulacion á Fraga hnos. con 60 bolsas lana 50 ... papas, 25 cs vac secos, 20 ... sebo.

Colonia, el 22 del corriente pailebot nacional «Margarita», de 121 tons., patron Vicente Elicha con 7 de tripulacion, á Passano é hijos con 330 bolsas lana, 1 caj ropa en uso, 1 cabra y 1 carro de fierro, 6 barriles tierra é instrumentos 4 bultos colchones, 1 id asteras, 1 baúl con un calentador.

Fray-Bentos el 26 del corriente, gol. arg. «Jóven Enriqueta», de 50 toneladas patron Antonio Scotti con 7 de tripulacion á Passano é hijos con 167 bolsas lana, 186 sacos papas, 14 carradas carbon á id lana.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro haciendo escalas en Rio Grande y Santa Catalina saldrá hoy 31 de marzo vap. paq. «Gerente».—La correspondencia se recibe en el Correo, hasta las 2 de la tarde y en la ... hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

El Miércoles 1° de Abril de 1868.

El Valle de Andorra

CHATEAU DES FLEURS

Al lado de la Quinta de las Albahacas

En la Aguada

GRANDES BAILES

Todos los domingos y dias festivos

Lote No. 3

... del plano respectivo—Un terreno de 12 varas de frente...

E. Castellanos y Ca

Juan Rossell y Rius

AVISOS Y ANUNCIOS

Por el mismo

Por el mismo

Santurio y Escardó

Por el mismo

Eugenio Rey

Mendeville y Ca

Bustelo y Lopez

Juan Balda

De una máquina de picar tabaco

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

F. Moratorio é (hijo)

Benito Lusiardo

J. G. Previtali

Francisco F. Estevan

Astengo, Wells y Ca.

Por el mismo

Por el mismo

Nicolás y José Franco

Juan Robles

Bachi y Blanco

F. E. Nebel

Floro Lacueva

PAN PAN PAN

BARATURA SIN IGUAL

La panadería Oriental situada en la calle de Zavala... no...

Confitería

Banco Italiano

Batallon 2° de GG. NN.

Se previene á los individuos pertenecientes á la tercera compañía deben presentarse en este cuartel hoy martes 31 á las 5½ de la tarde prontos para entrar de servicio. Recomendándose la puntual asistencia.

Montevideo, cuartel marzo 31 de 1868.

Toribio Vidal.
capitan ayudante.

Aviso oficial

Tesorería General.

Montevideo, Marzo 30 de 1868.

Esta oficina empezará á pagar los presupuestos de las listas Civil y Militar del mes corriente el dia de mañana.

Carve.

m 31-3p.

ESTANCIEROS.

El abajo firmado desea hacerse cargo de una administracion en una estancia, ó asociarse con un estanciero para poblar un campo con ovejas. En este último caso el campo tendria que ser de propiedad del estanciero y los socios tendrian que entrar con capitales iguales.—La mejor recomendacion que se puede dar al que se interese, es que he estado establecido por mas de diez años en la campaña y posee una majada de ovejas mestizas de primera clase y como ochocientos de las mejores merinas, cuya mayor parte fueron compradas en la estancia del Sr. D. Juan Hannah en la provincia de Buenos Aires. Las ovejas han sido cruzadas con carneros Negretti y Rambouillet y están á la vista en el campo del señor don Genaro Eliza en la Posta frente al camino de Fray Bentos á Mercedes. Campos preferidos en el partido de Tacuarembó ó del Salto. Dirigirse al Sr. D. Cárlos Fribolin en Fray Bentos.

Eduardo Deichmann.

d. 17-2 p. por sem. perm.

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

Prensa y tipos

EN VENTA

Se vende
Magnífico local
Se vende
Judicial
Dependiente
Se necesita
Al público
Los abajo
Tenedor de libros
Sirvienta
Juzgado
Ama de leche
Remate Judicial
En la Agencia
Hay en venta

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar sino mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, como en las telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. MIRALLES, 140 y 142, calle Cerrito, Montevideo.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preparada por E. COUDRAY, perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Casa de Victor D. MIRALLES 140 y 142, calle Cerrito, Montevideo.

D. ALVARO IRIARTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Diciembre de 1867.

D.ª Zoa Iriarte, D. Enrique Iriarte, D.ª Zelmira Iriarte de Beinig, hermanos, y demas deudos del referido finado, ruegan á los amigos de este y á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar en la Iglesia de los Ejercicios el Jueves 2 de Abril á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

D. BELTRAN CARRICABURU

Q. E. P. D.

Falleció el dia 17 de Enero del corriente año.

Su hermano D. Martin Carricaburu, y sus hermanas Da Isabel Prat Carricaburu, Da. Mariana Carricaburu de Etchegoyen y demas deudos, invitan á todas las personas de su amistad y relacion para que se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia Matriz, el martes 31 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán profundamente reconocidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.

DON MIGUEL AHADOBERRY.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Enero de 1868.

Dª Ines Iriarte de Ahadoberry esposa, Don Bernardo Ahadoberry hermano, Don Pedro I. Iriarte, Dª Ana Ferran de Iriarte, padres políticos y demas deudos del finado invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la capilla de la Purísima Concepcion el Martes 31 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarian eternamente agradecidos—Unica invitacion.

DON ILDEFONSO PEREIRA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Abril de 1867.

Don Rafael y Silvestre Pereyra hijos, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de los Ejercicios el dia 4 de Abril á las 9 de la mañana—El duelo se despedirá de la puerta del templo—Unica invitacion.

Al público y al comercio

ACADEMIA

DE LAS ARTES Y MANUFACTURAS DE PARIS.

ZUECOS SUPERIORES.

El Dr. Azarola (padre)

COLEGIO

FRANCÉS

Dirijido por Mr. Alliot

Calle del Paraná n. 22

PILDORAS Y UNGUENTO

HOLLOWAY

FELIX GROHNERT

DE BERLIN

DOCTOR EN MEDICINA

73--CALLE DE COLON--73

Especialidad: enfermedades de los pulmones y de la garganta. Curacion por el nuevo método de inhalacion.

m 15-perm. 2 p por se... na.

205--MISIONES--205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO

DE

J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

m 7-perm. 3ªp.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes núms. 141 y 143

Frente á la Confitería de la Buena Moza

Despacho de un completo y variado surtido

DE CALZADOS

POR MAYOR Y MENOR

ELEGANTE, LINDO Y BARATO

m 4-1mes 3ª pj.

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y de punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), la Victoria, el plano de la Bahía con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 cada.—Se halla en venta en todas las librerías de la capital y en casa del autor.

Quedan yá pocos ejemplares de los que se han recibido de Europa. Apresurarse por lo tanto los que tengan interés en comprarlo.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

GRAN REMATE

DEL VALIOSO Y CONOCIDO ESTABLECIMIENTO

MOLINO A VAPOR

SAN ROQUE

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se ha de sacar á remate el dia 15 de Abril, el indicado molino, con toda su maquinaria, sus grandes graneros, sus ... carpintería, herrería, casa y ... adyacentes, de propiedad del concurso Francisco Roque y Co. ... y será vendido á la mas alta ...

El remate tendrá lugar en casa del martillero público D. Radeciado Ibarra, á las 12 del dia espresado.

Córdoba, Marzo 6 de 1868.

EMILIO ACHABAL—Síndico del Concurso.

m 20-15p.

ACEITE DE HOGG

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

El Porvenir
Cocinera
Cocinero
Carga
Billares
Se alquila
Refutacion
Mucamo
Mozo

INDUSTRIA NACIONAL

DE LA

QUINTA PROGRESO

EN EL PEÑAROL

Depósito general—calle Zavala 136

Dulces y jaleas de manzana, de membrillo, de duraznos, de tomate, conservas de frutas en el zumo y en el almíbar, conservas de legumbres, frutas francesas, pasas, manzanas, higos etc. buenas clases.

Los dulces preparados en el establecimiento son con frutas maduras, con azúcar refinada, elaborados por medio del vapor para no destruir el aroma y los principios de las frutas.

Para las familias es el mejor postre saludable, sano y económico.

Para los niños, para las personas débiles y convalecientes convienen las jaleas; algunos médicos las recomiendan á sus enfermos.

Se contratarán ventas por mayor y para la campaña á precios equitativos.

Para las familias se hallarán en venta en el depósito y en varios almacenes de la ciudad y de extramuros.

En el mismo depósito se compran membrillos por partida.

m 28-1mes-3ªp

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS

Mme. Gabriel Miné

PROFESSEUR DE PIANO

DE DENNEY

195—CALLE DEL CERRITO—195

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Da consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 10 á las 12 de la mañana en Hidropatía y Galvanismo.

m 5-1mes 3ªp.

CECIL A. EDYE,

WINE AND SPIRIT MERCHANT

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

MONTEVIDEO

HAS ON HAND A STOCK OF SUPERIOR WINES, COMPRISING THE FOLLOWING, VIZ:—

PORTS, SHERRIES, CLARETS, CHAMPAGNE, RED AND WHITE BURGUNDIES, AND SPARKLING MOSELLES;

ALSO BASS'S ALE AND EXTRA STOUT (Bottled by Hibers & Bell); LIEBIG'S EXTRACT OF MEAT (Direct from Fray Bentos); MARTELL'S BRANDY AND OLD SCOTCH WHISKY.

m 30-1mes.

MEDIDAS DECIMALES

MÉTRICAS

Metros, medidas de tata para la leche y el aceite, medidas de estaño para líquidos.

Se venden contrastadas por mayor y por juego, calle de Zavala núm. 136.

m 28-1mes-3ªp.

Desde el 1° de Abril los vapores «Rio de la Plata», «Rio Negro», «Rio Uruguay» y «Villa del Salto», saldrán á las 5 de la tarde.

m 23-1mes.

LA GARANTIA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MARITIMOS

CAPITAL 1000 000,000 $

ESTABLECIDA EN RIO DE JANEIRO

Sombrero perdido

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

PERFUMERIAS FINAS

144, 146 148—CERRITO—144, 146, 148

Artículos especiales de la casa

En la calle 18 de Julio 196

EN LA AGUADA

LECCIONES

SEMANA SANTA.

AVISOS MARITIMOS

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN.

Calle Solís núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERET

Capitan J. C. Chadwick

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agente en Buenos Aires, Solar Gorria y Correga, calle Cangallo núm. 30.

Llega de Buenos Aires todos los Martes y Viernes, y vuelve á salir todos los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde.

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

Capitan Nicolás Linares.

Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud americano, PROVEEDOR Y PARANA

Agentes en Buenos Aires, A. Mutt y Piera, calle de Cuyo núm. 31.

MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ

DIRECTOR, FRANCISCO ...

BARRACA DE SOLIS

Calle Solís número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrería—Coke.

Schuth y Melian.

PARA ITAPIRU EN DERECHURA

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA

Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El 16 de Abril próximo saldrá para GIBRALTAR, BARCELONA y GÉNOVA, sin trasbordo, el magnífico paquete á vapor italiano, de 2,200 toneladas, y 400 caballos de fuerza

AGNESE

CAPITAN GIOVANNI COSIN

Admite pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES.

Primera clase	$ 140
Segunda id	« 100
Tercera id	« 60

Para tratar ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios Sivori y Schiaffino, calle Juncal núm. 7.

m 15-1mes.

Vapor Villa del Cerro

DESDE EL 1° DE MARZO LOS VIAGES SE HARÁN COMO SIGUE;

De Montevideo	Del Cerro
Mañana 7, 9, 11	Mañana 8, 10, 12
Tarde 2, 5	Tarde 4, 6

Los pasages son á DOS REALES

Los Domingos y dias de fiesta el vapor atracará al muelle de Capurro.

m. 3-perm.

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

Salida de vapores de esta Agencia desde el 24 de Febrero de 1868.

Los lunes «Rio Negro» (abajo y Paraná), para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los martes «Rio Uruguay», para Buenos Aires.

Los miércoles «Villa del Salto», para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.

Los viernes «Rio de la Plata» id id id.

Los sábados «Rio Uruguay», para Buenos Aires.

Hora de salida, 5 de la tarde.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Ligne de Gênes á Buenos Ayres

Le vapeur français «Poitou» de 300 tonneladas, partira le 3 Avril prochain en faisant escale

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marseille
Pernambuco	Gênes.
St. Vincent.	

S'adresser pour frêt passages á Mr. Daspouy y Ca., Misiones 116.

m. 11-20p.

Para el Havre

PASAGEROS SOLAMENTE

Pasageros solamente

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARITIMOS

119—MISIONES—119

Para el Havre

Para Amberes

Para Barcelona

Buque italiano

Para el Callao

Para Génova

Para Génova

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuentas corrientes	2.619,776 23
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	3.718,877 84
	$ 15.068,654 67

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.166,701 45
Cuentas corrientes	11.595,062 80
Caja—Existencia en efectivo esta	1.306,887 82
	$ 15.068,654 67

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Marzo de 1868.
pp. Mauá y Ca.
R. Berro.
M. A. Cunha.

Vº Bº—Villalba. m. 6-20p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	779,680 15
Acciones, por 1515 á suscribir	757,500
Sucursales: cuenta de Capital	150,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	15,268 90
Diversos deudores	915,143 84
Casa calle de Zavala	109,097 77
Muebles	15,094 91
Material de escritorio	8,012 77
Idem de emision	50,100 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	21,513 08
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	2,567,911 21
	$ 7,160,986 06

PASIVO

Capital	$ 2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1.324,327 07
Diversos acreedores	63,269 37
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, cajetas á liquidarse	62,670 47
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	3.698,775 98
	$ 7,160,986 06

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 5 de 1868.
F. J. Antonio Gomes Guimaraens.
Gerente.
Comision fiscal—Arechavaleta—Pelú—Rocca.
Vº Bº—Villalba. m 6-20p.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	673,912 96
Acciones, valor de acciones á suscribir	637,600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	1.276,303 56
Obligaciones á cobrar, valores y títulos á recibir	280,519 30
Muebles y enseres de oficina	11,561 97
Diversos deudores	1.075,661 29
	$ 3.956,559 09

PASIVO

Capital	1.500,000
Emision, billetes en circulacion	410,159 48
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	750,212 38
Diversos acreedores	1.296,552 21
	$ 3.956,903 09

Montevideo, 2 de Marzo de 18 .
Por el Banco Comercial.
F. G. Ingouville.
Vº Bº—Gutierrez. 1. 2-mes

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.191,563 26
Cuentas Corrientes	1.465,841 97
Caja, existencia en efectivo	1.244,509 23
	$ 4.201,037 46

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	3.056,437 46
Emision en circulacion	144,600
	$ 4.201,037 46

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 4 de 1868.
T. H. Jones, gerente.
m 5.-20p.

Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja. Existencia en Metálico	$ 253421 20	
Id en billetes de otros Bancos	181111	$ 434,532 31
Acciones. Valor de acciones á suscribir		329,500
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco		385,527 02
Obligaciones á cobrar		191,000 13
Varios Deudores		249,283 12
		1.589,842 84

PASIVO

Capital	$ 500 000
Emision. Billetes en circulacion	656,217 40
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	403,400 46
Varios acreedores	30,204 98
	$ 1.589,812 84

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 2 de 1868.
Manuel A. Silva—Gerente.
E. Pitou.
Vº. Bº.—Larrañaga. m 4—1 mes.

MÁQUINA PARA TRILLAR
Y AVENTAR.

Hay en venta una máquina del mejor sistema para trillar y aventar trigo; se puede en un dia trillar y aventar 80 fanegas. Para tratar ocurrir calle Uruguay, 200. m 30 imes

PARA SEMANA SANTA

Ricos cortes de gró bordados, negros y de colores, abanicos de nacar de Oriente recien llegados de Paris. En la tienda calle de Sarandí 129a frente á la botica del Sr. Las-Cazes. m 28 5p.

Sociedad de C. Hipotecario

De conformidad con el art. 17 de los Estatutos sociales, desde el dia 31 del corriente en adelante se pagarán los intereses sobre obligaciones hipotecarias de la 1ª 2ª y 3ª série, las dos primeras al 12 p% anual y la última al 11 p%.—Montevideo, Marzo 25 de 1868.—El Gerente. m 25 6p.

AL DESTINO

PLAZA DE LA MATRIZ

255—SARANDI—255

Gran surtido para la Semana Santa, consistiendo en ricos cortes de gró y muaré liso y floreado y á bastones, todos de las mejores calidades á 30$. id negro floreado y á bastones de 30$ y 35, gró de todos colores y negro, pequin de color liso y á rayitas, id negro todo de los últimos gustos artículos de punto de chantilly y de lana, como rebozos, beduinos, peplum, rotundas, triángulos, de todo blanco y negro, saquitos de doni con punta de color, las mas modernos. Completo surtido en billouteria y géneros de luto, como merino, muselina, barelle liso y á rayitas, crespon, espumilla de lana, prendedores, caravanas de oro, plata y doublé, collares de goma y de azabache, pulseras, gemelos, cuellos, cuellos y mangas, camisolines y mangos, sombrillas, abanicos negros á 50 cts., 1 1$, á 1p. 50 cts, á 2 pesos y 3 pesos 50 cts, cadenas negras, y negras y doradas, gran cantidad de evilles negras, luto para sombreros, la seccion de luto, encontrará un surtido general, todo á precios módicos.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tabladas, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir dos meses de los intereses devengados.
Montevideo, Marzo 26 de 1868.
Pp. del Banco Comercial
m 27-6p. [illegible] Ingouville.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA FRANCO-INGLESA.

Con arreglo al art. 4º del Superior decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses de los Títulos de la Deuda Franco-Inglesa correspondientes al 10º Semestre, desde el 1º de Abril próximo y demas dias hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Montevideo, Marzo 21 de 1868.
Pp. Mauá y C.
M. Cunha—P. D. Ruby.
m. 25-10p.

Clase nocturna

Ademas de las materias anunciadas anteriormente por el profesor D. G. Fernandez calle de la Convencion 165, se principiará el 1º de Abril otras de geometría, dibujo lineal y de figura, comprendiendo la aplicacion de un nuevo tratado de [illegible]. m. 25 6p.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor
1-16-perm.

ZAPATERIA BERGALLI

370—18 de Julio—370

[illegible]

Empresa del Teatro de Solis

Por acuerdo de la Comision Directiva del Teatro de Solis se llama á los Srs. Socios de dicha empresa que por los asientos de sus libros aparecen como tales, por haber integrado las sumas por que se suscribieron ó por la parte que les corresponde en proporcion á las sumas integradas de acuerdo con lo resuelto por la Sociedad en Julio de 1854, debiendo presentar los documentos ó recibos provisorios que acrediten sus derechos.

Del mismo modo se llama á los Sres accionistas registrados en los libros como tales, y que no han concurrido á recibir los dos dividendos distribuidos en los años 1865 á 1866, 1866 á 1867, á que lo verifiquen acompañando sus títulos.

Para mejor inteligencia de los interesados la Comision Directiva reseña á continuacion con arreglo al Registro y disposiciones vigentes, las diversas clases de accionistas que se encuentran en los casos mencionados.

Accionistas que no se han presentado á recibir sus títulos apareciendo haber entregado el valor porque se suscribieron.

Don Angel Medina	1 accion.
» Gregorio Lecocq	1 »
» Juan Lopez Valdiviero	1 »
» Francisco Juanicó	1½ »
» Saturnino Revuelta	½ »
» Tomás Basañes	½ »
» Juan Peralta	½ »
» Juan Riba	½ »

Accionistas que entregaron una parte de la suma porque se suscribieron y les corresponde la aproximacion de acuerdo con lo resuelto por la sociedad en Julio de 1854.

Sr. D. Antonio Nin	½ de accion.
» Angel Escurniche	½ »
» Acevedo y Costa	½ »
» Cayetano Gallino	½ »
» Eusebio Gonzalez	½ »
» José Julian Maciel	½ »
» José Muratore	½ »
» Jaime Costa	½ »
» Juan Risso	½ »
» Marcos Daples	½ »
» Marcelo Pezzi	½ »
» Mariano Pereyra	½ »
» Rivas hermanos	½ »
» Sebastian Solsona	½ »
» Luis Foucon	½ »
» Hermenegildo Fuentes	½ »
» Basilio Alcorta	½ »
» Esteves y Llach	½ »
» Modesto Dias	½ »
» Ramon Rodriguez	½ »
» Enrique Scherch y C.ª	½ »

Accionistas que no se han presentado á recibir sus respectivos Dividendos:

D. Manuel Herrera y Obes.	1	seccion N.º	53
» Manuel Alves de Cunha.	1	» »	54
» Toribio Tuzo	2	» »	63|64
» Pedro S. de Zumarán	1	» »	93
» José G. Requena	1	» »	124
» Teodoro Vilaza	1	» »	145
» Mateo Martinez	1	» »	166
» Juan Cuello (hijo)	1	» »	170
» Guillermo Atherton	1	» »	172
» Lorenzo Nieto	1	» »	195
» Felipe Lacueva	½	» »	210
» Estanislao Camino	½	» »	212
» Salvador Tort	½	» »	226
» Francisco Durán	½	» »	231
» Lucas Fernandez	½	» »	238
» Antonio de las Carreras	½	» »	265
» Juan A. Porrúa	½	» »	278
» Atanasio C. Aguirre	½	» »	288
» Miguel Plaza Montero	½	» »	297
» Atanasio C. Aguirre	½	» »	347

Montevideo, Marzo 26 de 1868.
m. 38 perm. *El Secretario.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1866
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 62 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas anuque no sean suscritores á la Bolsa.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Fomento Montevideano

Se previene á los Sres accionistas que la 4ª cuota de 10% se empieza á cobrar, el 1º de Abril.
Nota—Los Sres. que no hubiesen recibido sus «Estatutos y Bases sociales» pueden pasar á recojerlos por la Gerencia, calle de los Treinta y Tres núm. 15. m. 29-15p.

Importante

Se desea un socio de 30 á 50 mil pesos mtn. que segun práctica no baje el beneficio del 30 al 40 p.% anual; el que desee interesarse puede dirijirse en la calle Buenos Aires 109 para tener os informes necesarios. m. 25-15p.

Secretaria de la H. C. de RR.

Montevideo Marzo 28 de 1868.—Esta secretaría recibe propuestas para hacer la impresion del Diario de sesiones i asuntos que se manden repartir.

Los Sres. que deseen hacerlas y no tengan antecedentes de las condiciones, y demas que se requieran para dicha impresion, pueden apersonarse á esta oficina donde se les darán todos los conocimientos necesarios al caso.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 8 del entrante Abril á las doce del dia.

Carlos Maria de Nava.

Aviso de policia.

El que se considere con derecho á 132 tablones, tres botes y una chata que han salido por la playa de la Aguada, puede presentarse á reclamarlos.—Montevideo, marzo 27 de 1868.—Por órden del Sr. Gefe—J. Irigoyen, oficial 1º. m28-3p.

Al comercio

Los casas de Remates y Comisiones de los que suscriben que [illegible] el 1º de Abril del corriente año, la cual girará bajo la razon de Astengo, Wolls y Ca. segun el contrato social establecido y registrado del Juzgado de Comercio; quedando á cargo de cada uno de ellos la liquidacion de sus respectivas operaciones hasta la fecha.—El escritorio calle 25 de agosto núm. 52.—Montevideo Marzo 27 de 1868.—Astengo—J. Wolls y ca. m28-pd.

SEBASTIAN GABOTO

[illegible]

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

Por Arsene Isabelle

Se vende á 12 rs. en las librerias de Maricot y de Lastarria [illegible] calle del 25 de Mayo. m. 25-15p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.
Y VICE-VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay

Por Arsene Isabelle

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts.—(5 reales)
Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO.

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes en las librerias de Maricot (A. Mena y Cª.) y de D. P. Lastarria calle 25 de Mayo.
m. 25-15p.

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
De Weeler y Willson
DE 65 A 135 PESOS

25 DE MAYO 253 — 25 DE MAYO 253

Los abajo firmados únicos agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrereria del Progreso casa de Mr. Levallois.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan á mas variedad de trabajos—Ellas cosen con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia y solidez que la costura hecha á mano: pliegan, bordan, dobladillan, igualmente acordonan, ribetean y colocan cinta, todo con piezas especiales y sin hilvanar, su calidad es garantida por un año y el exceso de todos los trabajos es gratuito.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo acogimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta á cualquier esplicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—*Pinheiro y Vieira.*

NOTA—De 82 espositores de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premiado con medalla de oro fué Weeler Willson. m. 5 1 mes.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levéque Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
el 22- perm.

BARRACA
DEL PONTON.

DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
f 3-1m. perm.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

El Dr. Poyet, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias orinarias, etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.

Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.

m 5-1m.

Ojo á la ganga

Se vende la accion á la llave de una casa situada en la calle de las Piedras núm. 53, frente al Mercado del Puerto. m 29-3p.

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

Desde el 1º del próximo mes de Abril se procederá á la recaudacion del 5º trimestre de las acciones suscritas, que vence el 30 del corriente y corresponde á las mensualidades 13, 14 y 15.
Montevideo, Marzo 26 de 1868.
Senen M. Rodriguez.
Administrador.
m 27-6p.

AGUA DE BARCELONA
Ó SEA
LECHE CUTÁNEA

El mejor artículo para embellecer el cútis y para sacar las manchas, barros y pecas de la cara. La hay en venta en la peluquería calle de Ituzaingo 141 plaza de la Constitucion.
m 27-8p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte [illegible]—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 14-perm.

A los dueños de fincas
Y TERRENOS

[illegible]

INDUSTRIA NACIONAL
DE LA
QUINTA PROGRESO

Dulces de membrillo, de durazno, de [illegible], [illegible]. Se vende por mayor y por docenas en el depósito calle Zavala núm. 196.
m 14-1p.

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del Señor Brigadier General Don [illegible] Aguiar.

Se le hace saber al público que el Sr. Ramos adeuda [illegible] cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 11 meses.
5 perm.

Al público

[illegible]

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

POR GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cᵉ, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sifilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales en la vejiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozania y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30--perm.

SOMBRERERIA

PRECIOS MÓDICOS
M. CLAVEL
315 -- CALLE DEL SARANDI -- 315
EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de seda de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.
Recomendamos esta casa por la escelencia de sus artículos y comodidad de sus precios.
m. 3-1 mes.

GRAN CAFÉ
Y HOTEL DEL PLATA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
111—CALLE DE LOS ANDES—111

ALMUERZOS, COMIDAS, CENAS Y BAÑOS

PRECIOS MÓDICOS

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades y servicio necesarios siendo el único de su clase en el Rio de la Plata. m 6-imes.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia al que el estomago pueda soportarlo, y *entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando *todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en Plata de Montevideo, en la botica de V. Garaicoechea: G. Cranwell: Las Cases.

JARABE DE LABELONYE

[illegible]

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

[illegible]

ENFERMEDADES DE LA PIEL

[illegible]

ESCELENTES
VINOS COLORADOS DE CARIÑENA

BAYONA, 1864.
ESPOSICION INTERNACIONAL
FRANCO-ESPAÑOLA
MEDALLA DE HONOR CONCEDIDA Á DELORT
por la escelencia de sus vinos colorados de Cariñena (España).

[illegible]

ALFALFA

DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 174
m 12-6 meses.

Mr. Round y Mr. Juwin

Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia hace ya algunos meses. e 15-perm.

Se vende La goleta *Antonia Lirica* de 45 toneladas clavada y forrada en cobre pronta á salir solo le falta tripulacion y carga. Ocurrir calle 25 de Agosto núm. 260. m. 29-10 p.

Es bueno QUE LO SEPA EL PÚBLICO—Que Ramon Lecumberry, vasco francés, confió hace mas de seis meses á don Federico Correa, el espediente de un pleito que tiene pendiente con don José María Pepe Castellanos, y que ese Sr. Correa no se lo quiere devolver á pesar de las repetidas intimaciones que se le han hecho al efecto. Ignorando el uso que dicho señor pretenda hacer del referido espediente, el abajo firmado declara que toda venta ó enagenacion de ese espediente, será nula, sin valor, considerada como un robo de confianza y castigado como corresponde. Con ese motivo se ruega á las personas á quienes podria ser presentado, se sirvan avisarlo al Sr. Dr. D. Plácido Ellauri. Se lo agradecerá el interesado—*Ramon Lecumberry.* m. 29 7p.

Cocinera Se precisa una en la calle de Soriano núm. 114, que tenga buena recomendacion. m 29 4p.

Al comercio Estando en liquidacion la testamentaria de D. Graciano Borjavelaez, se suplica á sus acreedores presenten sus cuenta en el almacen de dicha testamentaria, situado en la esquina de las calles Canelones y Daiman, dentro de los 15 dias de esta fecha—Montevideo, Marzo 28 de 1868. m.29-15p.

Agencia general de comisiones y conchavos y sucursal de «El Siglo», calle de Buenos Aires núm. 231 (Bajo la Pasiva)—Se encarga de toda clase de negocios, ya sea en la ciudad ó campaña; en colocacion para sirvientes, cocineras, mucamas, amas de leche etc., como tambien para peones, sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de café y hotel, id. de cámara para vapores, oficiales carpinteros, id. zapateros. En la misma agencia hay para colocar dos [illegible] para puesteros, trabajo de quinta etc. etc. m 29 3p.

Tienda Se vende la tienda y armazon que está en la calle 25 de Mayo núm 152. Para tratar, dirigirse á dicha casa. m. 17-15p.

Al Comercio El abajo firmado hace saber al público que ha comprado el armazon y mostrador de la pulperia sito en la calle de Canelones núm. 49 y 51 esquina los Andes núm. 200 al Sr. D. Juan Echevarri.—Las personas que se crean con derecho á reclamaciones las verificarán en el término de tres dias contados desde la fecha presentándose en la casa de enfrente.—Montevideo, 28 de marzo de 1868.—*S. Michelini.* m. 29 3p.

Se vende Una casa á cuatro cuadras distante del nuevo mercado, situada en la calle de Soriano; contiene once piezas, cocina, letrina, desebra, dos aljibes, un gran patio, jardin, y un terrenito formando martillo, con arboles frutales, su area es de mil varas cuadradas.—Otra situada en la calle del Sarandí núm. 152.—Una manzana en el pueblo del Cerrito, para mas pormenores 20 núm. 199. m. 29-4 p.

Se vende Una casa sita calle Olimar núm. 121 de once y medias varas de frente y 36 y media de fondo una casa con nueve piezas, letrina, cocina, sotano y aljibe de 100 pipas. m. 29 8 p.

La cigarreria Sita en la calle del Cerro núm. 81 que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Joaquin A. da Rocha y Ca. queda disuelta, quedando dicho establecimiento, así como el Activo y Pasivo al cargo del socio Antonio Lopez, lo que hago saber al comercio y al público, á los fines que convenga.—Montevideo, 28 marzo de 1868. m. 29-3 p. *Arsenio Lopez.*

El abajo firmado avisa al público y en particular á las personas que solicitaron la compra de un terreno y finca sita en el camino de Millan frente á la quinta del Sr. Estomba, que el 31 del presente mes á la puesta del sol, en el Juzgado Ordinario de la capital y por órden del mismo se ha de celebrar almoneda y remate del espresado terreno.—*Juan Castrelo.* m 28 3p.

Licencia perdida El martes 24 del corriente se estravió una licencia de un militar español con el nombre Francisco Carrera y Camiña en la calle del Cerrito. El que la haya encontrado y quiera entregarla á su dueño calle Guaraní núm 5 se le abonará su trabajo, advirtiéndole al que la tenga que no tiene mérito ninguno. m 28 3p.

Casa Se alquila una recien construida á la moderna, tiene 7 piezas grandes y una chica, sótano, cocina, aljibe y lugar, persianas, patios de mármol, frisos de id, cerca calle 18 de Julio, Ejido 13c. La llave esta al lado. Véase calle Canelones 75. m 28 3p.

Edicto Juzgado de Paz 8ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo á D. Agustin del Monte para que por sí ó por medio de apoderado bastantemente instruido y espensado comparezca en este Juzgado en el término de diez dias contados desde la publicacion á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le pone D. Manuel M. Conde apoderado de D. Santiago Gainzello bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Aguada, Marzo 27 de 1868—*Francisco Castro.* m. 28-10p.

Se vende un carruage (Jardinera) con todos los arreos necesarios para una pareja de caballos así como dos superiores caballos propios para carruage. Dirigirse á la calle Florida 120, caballeriza, ó á la calle de los Andes núm. 130. m 28 10p.

Carpinteria catalana—Se componen y se lustran toda clase de muebles de ebanisteria, silleria y tapiceria, todo á precio módico y con puntualidad y se va á domicilio. Calle del Uruguay núm. 78. m 28-3p.

Al comercio Se ha vendido el almacen sito en la calle Buenos Aires esquina Patagones. Las personas que tenga cuentas para reclamar lo verificarán en el término de 3 dias á contar desde esta publicacion—Montevideo, Marzo 24 de 1868—*Bernardo San Martin* m 28 3p.

Retirándose el Sr. D. Claudio J Lummers de nuestra casa, por conclusion de su contrato, queda encargado de la misma desde esta fecha el Sr. D Adolfo Thamsen, á quien hemos otorgado poder suficiente para el objeto—Montevideo, 26 de Marzo de 1868—*Stock y Co.* m. 28 3p.

Se hace saber al público que la fonda en sociedad de Ramon Ferreiros y M. Pallo, se deshizo la sociedad quedando al frente M. Pallo y José Blanco en la calle 25 de Agosto núm. 27. m 28-3p.

Costureras Se precisan en la sastreria y ropería del Escudo Catalan, calle Rincon núm. 101. Es inútil presentarse no siendo buenas. m 17-15p.

Escuela francesa para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña la caligrafía inglesa en 20 lecciones. Emilio; ocurrir calle Rincon 171. m. 3-1 mes.

A los aficionados de la horticultura—Antonio Gualtieri antiguo director del gran jardin nacional del Sr. Croff en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar viñas y multiplicar árboles de frutas y flores, ó sea que precisen de cualquier clase de trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarlos con su confianza pueden dirijirse á la Sombrereria del Progreso calle del 25 de Mayo 253—El Sr. Gualtieri espera de Europa un variado surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa. m. 5-1 mes.

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Ruego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Manantial del Plata, que recibirá una gratificacion, previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868.—*José Arioza y Sanchez.* m 3-imes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (ó hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* Ot.2-Permte.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Faile, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra — Montevideo Enero 13 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escr. bano Público. e. 29-perm.

Paso del Molino Una quinta con árboles frutales se vende, se arrienda ó se da en sociedad: el mismo dueño tiene terrenos para vender en el Pantanoso en la nueva tablada, en la cuchilla de Juan Fernandez, camino de las Piedras para el pueblo de la Victoria, y el que cruza para el Paso de la Arena, camino principal en la Union, una cuadra poco mas ó menos de la plaza de frutos sobre la calle principal, en la calle del Cármen frente al cuartel de Morales, y en la calle 18 de Julio frente á la casa Bolada—En la Barraca Confianza, calle 18 de Julio nº 396, encontrará con quien tratar. m.18-15p.

Gratificacion Se han perdido los títulos de la casa calle Reconquista núm. 154 la persona que los haya encontrado y tenga la bondad de entregarlos en la calle Treinta y Tres núm. 181 recibirá una gratificacion. m. 22 10p.

Al comercio El que suscribe ha asociado á sus negocios al Sr. D. Ditlef Bristendahl, y cumple con el deber de hacerlo saber al comercio de esta plaza, como en lo sucesivo firmarán los dos socios Teodoro Reissig y Ca.—Montevideo, 16 de Marzo de 1868—*Teodoro Reissig.* m 22-10p.

Canarios de Bélgica—Se venden en la calle del Rio Negro núm. 52, machos y hembras. m 21 imes.

Se alquilan 4 piezas, letrina, aljibe, lugar en 285, calle del Yi núm. 272 m 20-15p.

Buen negocio por ausentarse su dueño del pais: Se vende una quinta de recreo sita en el Cristo (Cordon) á la mano derecha una cuadra de dicha esquina; los interesados pueden dirijirse en la misma quinta calle Rivero ó prolongacion San José ó en la Botica del Loco de Oro. m. 19-15p.

Se vende la casa de mueblería (antiguo almacen de los pobres) sito en las calles Convencion y Colonia; el que se interese ocurra á la calle de Maldonado núm. 83 que encontrará con quien tratar. m 27 4p.

Se vende la muy acreditada fonda sita en la calle Soriano esquina Convencion por tener que ausentarse su dueño; para tratar ocurrir á la misma. m 27 4p.

Dependiente Se ofrece un mozo Frances para dependiente de tienda, registro ó barraca; ocurrir calle 25 de Mayo 411. m 27 14p.

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de [illegible] [illegible]

El abajo firmado hace saber que [illegible]

Al público [illegible]

Un matrimonio

Una buena cocinera de casa particular con su esposo de mucamo y cochero si se precisa, de 30 á 31 años de edad, recien llegados de Francia, desearian encontrar una colocacion en la misma casa, cada uno por su servicio especial.—Ambos están perfectamente entendidos en el servicio y manejo de una casa, y ofrecen presentar los mejores certificados. Dirijirse al Hotel de P. rís cuarto núm 13. m258 p.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA FRANCO-INGLESA

En virtud del artículo 4º del Decreto de 14 de Febrero de 1863 se recibirán el 4 de Abril entrante á las 12 en punto las propuestas para la amortizacion de 16,868$ efectivos de dicha deuda, correspondiente al 10 Semestre.

No serán admitidas las propuestas sino están en armonía con el modelo que abajo se dá.

Montevideo 23 de Marzo de 1868.
Pp. Mauá y C.ª
M. Cunha—P. D. Ruby.

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la deuda Franco Inglesa. De conformidad con el aviso de Marzo 23 ppdo. el abajo firmado ofrece para la amortizacion los siguientes títulos de deuda Franco-Inglesa.

......Títulos de $ 1,000 Números...... á Números ...... $
...... » » 500 » ...... á » ...... »
...... » » 200 » ...... » » ...... »
...... » » 100 » ...... » » ...... »

......Títulos (Sumas) $
al precio de........................por ciento
Montevideo 4 de Abril de 1868.
Firma del proponente.
m. 25-10p.

KAHL HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES

87—Ituzaingo—87

Pianos,	Licores, bitters,
Muebles, sillas,	Champagne,
Ferreteria y armas,	Bacalao,
Cristaleria,	Cigarros hamburgueses,
Piedras de afilar,	Merceria,
Joyeria,	Perfumerias,
Drogas,	Cueros cabra y cab'lla, etc

m. 22 1 mes

Banco de Lóndres
y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 3 p.% al año.
Se cobra á razon de 12 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 5 p.% al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 3 á 4½ p.% al año, segun convenio.
Montevideo 5 de Marzo de 1868.
m. 6-1 mes *T. H. Jones*, gerente.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se creé en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haberse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.* jl. 9 perm.

ARTONIO CANAVERO

SANGRADOR

65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponda al ramo de flebotomia.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

Fomento Territorial.

Mr. Dorion, ingeniero civil, habiendo trasferido su oficina y domicilio en el Paso del Molino, tiene el honor de avisar al público que las personas que tengan que dirigirse, ya por cualquier asunto que sea, pueden hacerlo en el escritorio del *Fomento Territorial*, en la Bolsa. m. 18-perm.

Buena especulacion

Se vende un terreno sito en la manzana núm. 108 de la nueva ciudad compuesto de 15 varas de frente al Oeste por 192 de fondo, previniendo que en este terreno puede edificarse con muy poco costo pues tiene cimientos y arrimos—El que se interese ocurra para tratar á la calle 25 de Agosto 119, ó á la del Sarandí 290. m 25-5p.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO

Su directorio cumpliendo con lo que previene el artículo 20 de los Estatutos de la misma, convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el 31 del corriente mes de Marzo á las doce del dia en la casa que ocupa la Sociedad calle de los 33 núm. 157. m. 15-15p.

Lecciones de Matemáticas

FRANCÉS Y ESPAÑOL

Don Adolfo Morán de Loredo, alumno de la escuela española de Ingenieros, ofrece sus servicios en esta poblacion, dando lecciones en su casa y á domicilio, calle de Dacacay, librería de Ortega darán razon. m. 17-15p.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos saber al público que desde el dia 14 de Marzo, emitiremos billetes de $50, $20 y $10, de la segunda serie, de la que ya tenemos en circulacion los billetes de $100 con retrato. Es los billetes serán firmados indistintamente por uno de los tres gerentes de este Banco.—Montevideo, Marzo 13 de 1868.—Pp. Mauá y Ca.—*R. Berro*—*P. D. Ruby.* m 14-10p.

DEPÓSITO
Venta y alquiler de carruages

421—25 DE MAYO—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y elegantes para bautismos, casamientos, entierros etc. Á precio convencional.—*Souza.* m 14-perm.

Agencia General de Comision

50—SOLIS—50

Todo propietario que tenga su casa desalquilada, sea grande ó chica, puede dirigirse á esta Agencia, que le será alquilada en el acto, con garantías á satisfaccion y á buenos precios—Se encarga la misma Agencia del cobro de alquileres, judicial ó estrajudicialmente. m. 20-6p.

COLECCION
DE
EL SIGLO
COMPLETA

En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m 15 perm.

Compañia Oriental
DE SEGUROS MARITIMOS

Los Sres. accionistas se servirán pasar al escritorio de la Compañia desde esta fecha para recibir el Dividendo acordado en asamblea general. m 27-15p.

BUENO Y BARATO

Sillas de comedor	Porcelanas	Vinos finos
Id de aposento	Juegos de mesa	Licores exquisitos
Id de escritorio	Lavatorios	Dulces de postre.
Id de niños	Cristaleria	Comestibles.
Id de amahaca	Cuchilleria	Conservas surtidas

Bazar, calle Colon 102
m 3-3p.

14 REALES

LA DOCENA DE RETRATOS EN TARJETA
Plaza de la Matriz núm. 168
(CASA SAYAGO)
CALLE DE SARANDI
m 10-1mes

AL COMERCIO

El escritorio de la casa de Twentyman é Isaac se ha trasladado á la calle Rincon núm. 60.
m 15-15p.

Inglés, Frances y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS
PROFESOR
Calle de las Piedras núm. 161
[illegible]

FÁBRICA DE LETRAS

Calle 25 de Mayo, 411

[illegible]